



**1<sup>ER</sup>**  
**INFORME**  
**DE GOBIERNO 2018 - 2021**  
*EN CERRITOS CRECEMOS JUNTOS*



## Contenido

<b>Autoridades municipales</b> .....	<b>4</b>
<b>Marco jurídico</b> .....	<b>8</b>
<b>Mensaje de la presidenta</b> .....	<b>9</b>
<b>Eje 1. Construyendo un Cerritos prospero</b> .....	<b>12</b>
Combate a la pobreza.....	12
Infraestructura y servicios municipales .....	13
Desarrollo agropecuario.....	32
Desarrollo económico y turismo .....	38
<b>Eje 2. Cerritos para todos</b> .....	<b>44</b>
Programas alimentarios .....	44
Salud pública municipal .....	46
Cultura y deporte.....	56
Educación e inclusión .....	67
<b>Eje 3. Cerritos responsable y protector del ecosistema</b> .....	<b>74</b>
Manejo de residuos solidos.....	74
Reforestación .....	76
Áreas naturales protegidas .....	78
Cultura del agua.....	81
<b>Eje 4. Por un Cerritos con seguridad y paz</b> .....	<b>84</b>



Fortalecimiento y credibilidad en la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.....	85
Creando una sociedad segura .....	86
Cultura vial .....	86
Prevención del delito.....	87
Protección Civil .....	88
<b>Eje 5. Cerritos, gobernando para todos .....</b>	<b>93</b>
Gobierno abierto .....	93
Finanzas Inteligentes .....	103
Marco jurídico .....	106
Recursos Humanos.....	107



## Autoridades municipales

María Leticia Vázquez Hernández

**Presidente Municipal**

Anais Martínez Ovalle

**Sindicatura Municipal**

José Armando Almazán Medellín

**Primer Regiduría**

Julio Pérez Martínez

**Segunda Regiduría**

Pedro García Escalante

**Tercer Regiduría**

Porfirio Turrubiartes Muniz

**Cuarta Regiduría**

Ángel Torres Flores

**Quinta Regiduría**

Perla de Roció Fajardo Alejos

**Sexta Regiduría**

Pedro Antonio Castillo Medina

**Secretaría General del Ayuntamiento**



Daniela Fernanda Jasso cruz  
**Tesorería Municipal**

Edgar Joel Zapata González  
**Contraloría Interno**

Raúl Reyes Tapia  
**Presidencia del Sistema Municipal para el  
Desarrollo Integral de la Familia**

Ashley Mariana Tobías Pérez  
**Oficialía de Registro Civil**

Bonifacio De la Rosa Medellín  
**Secretaría Particular**

Alejandra Aurora Gámez Morales  
**Dirección de Desarrollo Económico**

Gerardo Guerrero Carreras  
**Dirección de Servicios Municipales**

Daniel Meza Martínez  
**Dirección de Obras Públicas**

Marco Antonio Cruz Pérez  
**Coordinación de Desarrollo Social**



María Irene Lizcano Escalante  
**Enlace de Prospera y Adulto Mayor**

Luisa Viridiana Torres Reyes  
**Dirección de Catastro**

José Manuel Escobar Torres  
**Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal**

Edith Karina Alejos Acuña  
**Dirección de Recursos Humanos**

Julio Antonio Torres Pérez  
**Dirección de Desarrollo Rural**

Omar Alberto Reyes Vázquez  
**Dirección de Comunicación Social**

Juan Jesús Torres Alanís  
**Coordinación de Atención a la Juventud**

Diana Edith Ortiz Pérez  
**Dirección del Sistema Municipal para el  
Desarrollo Integral de las Familias**

Laura Karina Martínez Lerma  
**Coordinación de Archivos**



José Luis Reyes Muñoz  
**Dirección de Cultura**

Víctor Javier Rodríguez Estrada.  
**Protección Civil Municipal**

Ricardo Cruz  
**Dirección de Ecología**

María Guadalupe Alfaro Méndez  
**Biblioteca Pública Municipal**

Adriana Ivon Luna Cruz  
**INAPAM**

Karla María Cruz Escalante  
**Unidad de Transparencia**

Román Gallegos Compean  
**Dirección de Deportes**

María Guadalupe Gonzales Arias  
**Instancia Municipal de la Mujer**

Juan Miguel Ruiz Pérez  
**Dirección de OPAPCE**





## Marco jurídico

### Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí

Titulo Quinto, Capítulo I de las Facultades y Obligaciones del Presidente Municipal  
Art. 70 Fracc. XVII:

*Rendir ante el Pleno del Ayuntamiento en sesión solemne, durante la segunda quincena del mes de septiembre de cada año, un informe por escrito en el que manifieste el estado que guarda la administración pública municipal; y comparecer posteriormente cuando así lo acuerde con el propio Cabildo, a fin de responder a las observaciones que el edilicio le formule;*

**Ley de Planeación del Estado y Municipios**, Capítulo II Del Sistema Estatal de Planeación Democrática y Deliberativa, Art. 6:

- I. En la etapa de formulación se elaborarán los planes estatales y municipales...*
- II. En la etapa de instrumentación se traducirán los lineamientos y estrategias de los planes estatal y municipales... (POA´s)*
- III. En la etapa de control se vigilará que las acciones realizadas cumplan con ... y que la ejecución de los programas logre los objetivos y prioridades de los planes*

*En la etapa de información se reportarán los avances del Plan Estatal de Desarrollo y de los programas ... a través de un sistema de indicadores concertados con las dependencias y entidades de la administración pública estatal. **Asimismo, se informará del avance del Plan Municipal y de los programas regionales, sectoriales, especiales e institucionales al cabildo del municipio respectivo, mediante un sistema de indicadores concertados con las dependencias y entidades de la administración pública municipal;***





## Mensaje Oficial

### Estimados ciudadanos de Cerritos S.L.P.




Desde el primer día de esta encomienda que el pueblo nos otorgó, la hemos desempeñado con gran responsabilidad, y con mucho orgullo asumimos este gran reto que es el bienestar de todos los cerritenses.

Por lo que estamos trabajando con empeño, responsabilidad y firmeza para encabezar una gestión pública de calidad, que responda a las demandas y anhelos de las familias, especialmente de aquellas que por alguna circunstancia se encuentren en situación de desventaja.

Si bien nuestro municipio presenta un buen nivel de desarrollo, sabemos que aún tenemos tareas impostergables que debemos atender. Han transcurrido 12 meses de intenso trabajo, tiempo durante el cual el esfuerzo invertido ha valido la pena y los resultados han sido palpables; así, en este Primer Informe de Resultados damos cuenta precisa, con total transparencia, de los logros alcanzados, a la vez que reconocemos el papel activo y decidido que la ciudadanía ha desempeñado para potencializar estos resultados.

Igualmente, fundamental ha sido la sinergia lograda con las autoridades de los gobiernos federal y estatales. En todos los ámbitos del quehacer público,



comenzando con la seguridad, que es el eje sobre el que se derivan todas las vertientes del desarrollo, fue invaluable la suma de esfuerzos y la voluntad de trabajar por el bien común.

En este documento presentamos, entre otras cosas, el detalle de las acciones realizadas; las estrategias que han permitido preservar el ambiente de seguridad y de paz; los programas puestos en marcha; los recursos invertidos; la población beneficiada; las inversiones que se consolidaron y que permitieron el combate frontal a la pobreza en la que viven muchas familias, así como la construcción de nuevas obras y la rehabilitación de las ya existentes.

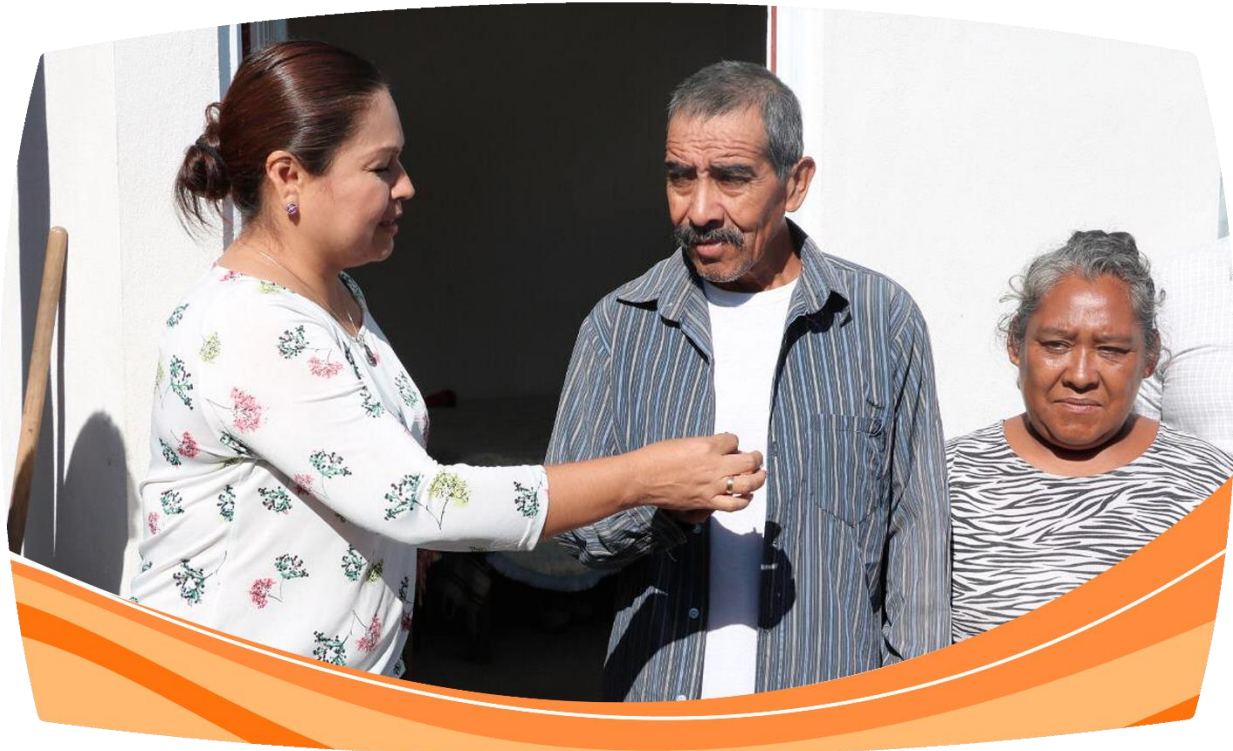
De igual manera precisamos los distintos apoyos brindados a los productores de todos los sectores; el impulso brindado a la educación en todos sus niveles; el fortalecimiento de los servicios públicos; el acercamiento de la cultura en sus diversas expresiones, y las acciones por preservar nuestro medio ambiente.

Con este informe, doy cumplimiento a un mandato constitucional, pero más allá de esta obligación legal, doy cuenta de la palabra empeñada y de mi compromiso con todos los cerritenses que confiaron en nosotros para gobernar nuestro querido municipio, demostrando que juntos, sociedad y gobierno, logramos construir más.

¡Gracias por confiar en nosotros, pero sobre todo por su valioso apoyo!

Atentamente

**Lic. María Leticia Vázquez Hernández.**  
Presidente Municipal Constitucional  
de Cerritos San Luis Potosí



## **Construyendo un Cerritos prospero**

## Eje 1. Construyendo un Cerritos prospero

Como parte del compromiso que tenemos, para combatir de una forma responsable, eficiente y transparente, el difícil problema de la pobreza en que vive un porcentaje de la población cerritense, y con el firme propósito de lograr un Cerritos prospero, desde el inicio de la administración se emprendieron acciones enfocadas a combatir el rezago social, la carencia educativa, la pobreza alimentaria, la baja producción agrícola y ganadera, fomentando e impulsando la generación de empleos, la creación de pequeños negocios y microempresas, el mejoramiento de las técnicas agrícolas y ganaderas, motivando e incentivando el comercio local y regional, promoviendo el autoconsumo de alimentos orgánicos, ayudando a productores ganaderos y agrícolas a mejorar las prácticas y técnicas que le permiten tener un mayor aprovechamiento de la tierra y mejor producción de la materia prima y sus derivados, la realización de proyectos que fortalecen el turismo en el municipio y un manejo adecuado de los recursos municipales usados en beneficio de todos los cerritenses.

### Combate a la pobreza

#### Vida digna

Con el objeto de dar certeza jurídica a las familias cerritenses, el ayuntamiento en coordinadas con el Instituto Nacional del Suelo

Sustentable (INSUS), realizaron las gestiones necesarias para hacer entrega de escrituras a las familias, quienes tenían más de 30 años con la posesión de sus viviendas, cuyos terrenos les donó la autoridad municipal, acción que beneficia a **149 familias** a las cuales se les entregó la documentación que acredita la propiedad



de sus viviendas, así mismo se consigue la firma de **93 escrituras** de la colonia Buenos Aires, situación por la cual se recaudó **\$ 805,737.00 pesos**, por los pagos de derecho y traslación de dominio, recurso que ingresó a tesorería municipal, con la finalidad de sanear las finanzas públicas municipales. Asimismo, se está gestionando los trámites necesarios y correspondientes para la escrituración de la colonia San Juan de la cabecera municipal, acción que beneficia a **74 familias** las cuales tendrán la certeza jurídica de ser dueños de su patrimonio familiar.

Con una Inversión de **\$1, 736,796.03 pesos**, el ayuntamiento en coordinación con la Secretaria de Desarrollo Social y recursos del Ramo 33, realizaron la construcción de **35 dormitorio**, en la ampliación de 35 viviendas, invirtiendo el municipio en esta acción **\$742,794.32** y del Ramo 33 la misma cantidad, haciendo un monto de **\$1,482,552.97**



Se realizó la compra de **969 láminas**, las cuales son empleadas en la rehabilitación de viviendas con Techos Firmes, invirtiendo en esta acción **\$ 254,243.06**, beneficiando con ello al momento a **38 familias**.

### **Infraestructura y servicios municipales**



## Alumbrado publico

El H. Ayuntamiento realiza acciones para mantener en buen estado la iluminación de las vías de comunicación, parques y espacios públicos de libre acceso, permitiendo con ello que los usuarios tengan



seguridad al realizar sus actividades en los horarios sin la luz de día. Así mismo se implementan estrategias de ahorro de energía y cuidado del medio ambiente.

Actualmente el municipio cuenta con aproximadamente **5,400** lámparas, que permiten a los cerritenses realizar sus actividades con seguridad a cualquier hora, de las cuales **1,500** luminarias están instaladas en las diferentes comunidades y **3,900** instaladas en la cabecera municipal, de las cuales se repararon **1,600** lo que equivale a un **46 %** del total, de igual manera en conformidad con el padrón de la Comisión Federal de Electricidad en el municipio, se les brindo mantenimiento en el año a **1,200** luminarias, lo cual representa el **21.46%** del total, sumando el trabajo conjunto de la CFE y el H. Ayuntamiento se consiguió dar servicio preventivo y correctivo a **67.46%** del total de las lámparas instaladas en el municipio, garantizando con estas acciones la seguridad y la paz pública, así como una buena imagen de las vías de comunicación, parques, jardines y espacios públicos, para que los habitantes puedan disfrutar de ellas en todo momento.

Además, el H. Ayuntamiento, con el firme propósito de mejorar la infraestructura de las instalaciones que ocupan las diversas áreas de servicios realizó acciones de mejoramiento y mantenimiento en:

Mejoramiento y mantenimiento en alumbrado público

**Rastro Municipal**, el mejoramiento de instalaciones eléctricas, mantenimiento a herramientas de trabajo, mejoras en tablero de peladora, permitiendo con esta acción la optimización de los diversos procesos que se realizan al servicio del sector productivo del municipio.

**Unidad Deportiva**, el mantenimiento de instalaciones eléctricas, instalación de cableado por tubería y reflectores en la Nueva Unidad Deportiva.

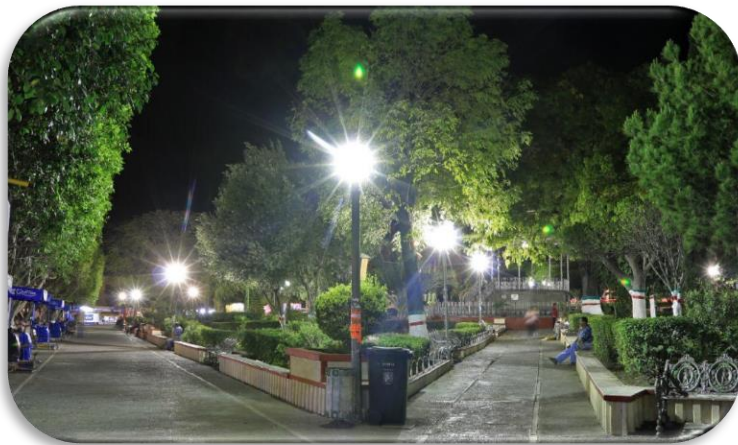
**Parque la Mezquitada**, se realizó mantenimiento general de luminarias e instaló una nueva lámpara.

**Mercado Municipal**, se realizó instalación de red eléctrica en tubería y se instalaron lámparas ahorradoras.

**Plaza Principal**, con el objeto de brindar una mejor iluminación a nuestras familias cerritense se realizó el cambio de luminarias.

**Terreno de la Estación**, se instala lámpara para evitar espacios oscuros y mejorar la seguridad e imagen del lugar.

**Capilla de Nuestro Padre Jesús**, se realizó la donación de reflectores, los cuales son empleados para la iluminación del edificio mejorando así su imagen.







El H. Ayuntamiento con la finalidad de permitir que el pueblo cerritense disfrute de unas instalaciones dignas de un panteón municipal, realizo el mantenimiento a la infraestructura, mejorando con ello la imagen y seguridad del

mismo, por lo que realizo: el

mantenimiento general en los tres jardines de la entrada, la ampliación de sanitarios, la construcción de zanja para el desagüe del agua pluvial, el desalojamiento de escombros, el desazolve de fosa séptica, así como el mantenimiento y construcción de rampas para acceso de personas con capacidades diferentes.

El H. Ayuntamiento comprometido en mantener limpias, en buenas condiciones y estética cada una de las áreas verdes públicas, calles, parques, escuela y plazas que son para el uso de los cerritenses y la gente que nos visita, realizó el mantenimiento y mejoramiento de las mismas, de manera periódica y sistemática, por lo que se podaron **1,200** árboles.

**Parque la Mezquitada**, el ayuntamiento con el firme propósito de elevar los niveles de participación de la niñez y la juventud en actividades recreativas, realizo para mejorar las instalaciones del parque municipal la limpieza y rehabilitación de juegos fijos, la aplicación de pintura en juegos infantiles, se sembraron plantas que mejoran la imagen, se colocó el piso de concreto en los andadores, se realizó la reparación de la fosa séptica, se construyó una banca con techada en andador, se pinta la alberca y salón de juntas y se construye una mesa de concreto dentro del castillo.

Buscando mejorar la imagen de la plaza principal realizo el retiro del aplanado de las jardineras y se colocó nuevo, se aplicó el revoque de espacios dañados, hizo el mantenimiento a bancas y aplicación de pintura en general.



El H. Ayuntamiento tiene el compromiso de brindar un servicio de calidad e higiene en el Rastro Municipal, respetando así las normas vigentes de la Secretaria de Salud, por lo que busca mejorar las condiciones de los recursos materiales y humanos necesarios para efectuar la entrega de carnes aptas para consumo humano a los tablajeros y usuarios en tiempo y forma.

Por lo que realizo el mantenimiento de las instalaciones con la aplicación de pintura en interior y exterior, la elaboración de una fosa nueva, la colocación de cortinas hawuallanas, se rehabilito la cerca perimetral, se efectuó el sellado de puertas internas, se cambió el lava manos y pastillas de botonera de polipasto de reses, se reconstruyeron las puertas mosquiteras, se adquiere un pistolete para sacrificio, se realiza la instalación de cisterna de 5,000 litros con bomba incluida, se instala la tubería en baño anti-mortem y se brinda el mantenimiento a caldera, bombas de agua y las herramientas, lo que permitió realizar un total de **4,388** sacrificio de porcino y **1,538** bovino.

El H. Ayuntamiento, con el objeto de mantener la cabecera municipal y comunidades limpias, para lograr un Cerritos sano para el bienestar y la salud de los habitantes, recolecto un total de **6,640** toneladas de desechos en el municipio, lo que ayudó a mantener las calles limpias y los hogares de los cerritenses, así mismo realizó el mantenimiento del relleno sanitario provisional, tapando la basura con tierra, lo que ayuda que no se esparzan los desechos en el aire, se donaron tambores de basura

en calle Abasolo, P. Mariel, con el objeto de que los cerritenses puedan tirar su basura.

El Ayuntamiento, comprometido con el suministro constante y eficiente del agua potable en la cabecera municipal y sus localidades, guiado por los principios de equidad, sustentabilidad, responsabilidad, cuidado de los recursos naturales y el medio ambiente, realiza la extracción del agua, su tratamiento y distribución final. Así mismo con un manejo honesto y eficiente de los recursos financieros, materiales, naturales y humanos el OPAPCE, realizó las siguientes acciones encaminadas al uso sustentable del agua, el servicio de drenaje y alcantarillado, la promoción y difusión de la cultura del cuidado de los recursos naturales.

Con la finalidad de promover el cuidado del agua, el H. Ayuntamiento en coordinación con OPAPCE, realizó la Primera carrera atlética denominada **H2RUN**, la cual fue efectuada en la cabecera municipal, dentro del marco de los festejos del día mundial del agua, en la que participaron **200 estudiantes** de las diferentes instituciones educativas del nivel básico, acción que permitió promover la cultura del cuidado del agua entre los participantes.



El ayuntamiento en coordinación con OPAPCE, durante el periodo de octubre de 2018 a agosto de 2019, realizó la extracción de **1,420,605 m<sup>3</sup>** de agua subterránea la cual fue potabilizada y desinfectada al 100%, cumpliendo con la NOM 127 SSA 1994.

El municipio cuenta con una red de conducción de agua potable de **5 kilómetros** de longitud aproximadamente, y una red de distribución de **98 kilómetros** aproximadamente de longitud y una red de alcantarillado sanitario y mixto de **79 kilómetros** aproximadamente, de los cuales el Ayuntamiento realizó la rehabilitación de **1.9 kilómetros** de tubería de la red de agua potable.

En el municipio durante el periodo de octubre 2018 a agosto 2019, contó con **6,245** tomas del servicio continuo de agua potable, las cuales son atendidas por OPAPCE, de las cuales son 5,798 domesticas, 336 comerciales, 34 industriales y 77 públicas.

Durante el periodo de octubre de 2018 a agosto de 2019, OPAPCE, realizó la conexión de **121** nuevas tomas de agua potable contratadas y la instalación de **237** micro - medidores.

Tipo de Toma	Con Medidor (n.)	Con Lectura (n.)	Sin Lectura (n.)
Domesticas	3,831	3,831	1,967
Comerciales	242	242	94
Industriales	34	34	0
Publicas	69	69	0
Total, de tomas activas registradas	(n.)		
6,245			
Micro medidores instalados funcionando	(n.)		
4,176			
Micro medidores con más de 5 años de antigüedad	(n.)		
2,069			

Tratamiento de aguas residuales.

El ayuntamiento cuenta con una planta de tratamiento de aguas residuales, con una capacidad de **18 litros por segundo**, obteniendo con esto un volumen anual de agua tratada de **567,648,000.00 m<sup>3</sup>**.



Rehabilitación del sistema de drenaje y alcantarillado.

El municipio cuenta con **5,120** usuarios de alcantarillado de los cuales 4,719 son usuarios domésticos.

Durante el periodo de octubre de 2018 a agosto de 2019, OPAPCE, realizó la conexión de **40** nuevas tomas de descargas al alcantarillado.

Durante el periodo de octubre de 2018 a agosto de 2019, OPAPCE, realizó la reparación de concreto hidráulico de **45** baches en diferentes calles.

Durante el periodo de octubre de 2018 a agosto de 2019, OPAPCE, realizó la reparación de **87** fallas en el drenaje de las diferentes calles.

Durante el periodo de octubre de 2018 a agosto de 2019, OPAPCE, realizó la construcción de un pozo de visita en el cárcamo de la entrada de agua de la planta

tratadora.



Ampliación de la red de agua potable

Durante el periodo de octubre de 2018 a agosto de 2019, OPAPCE, realizó obras de ampliación en las redes de agua potable, las cuales consisten en **40 metros lineales**, en la calle las Margaritas Colonia Francia, **30 metros** en la calle Ricardo Flores Magón Colonia la Aurora, ampliación en sistema de drenaje de **70 metros** y la sustitución de la línea de agua notable

en la Calle Privada de Díaz Gutiérrez,

trabajos realizados en la cabecera municipal, así mismo se realiza la ampliación de la red de agua potable con **120 metros** en camino antiguo a Tepozán y la ampliación de la red de agua potable con **324 metros** en camino a la rinconada, acciones que

ayudan en el uso racional y evitan una merma del vital líquido por fallas en las redes de distribución.

El ayuntamiento en coordinación con OPAPCE, realizó **acciones de rehabilitación:**

Rehabilitación de las rejas y rejillas en área de bombeo y cárcamo de la planta tratadora de aguas residuales del municipio.

Rehabilitación del pozo de la comunidad de la Biznaga, remplazando la bomba sumergible y el cambio de los paneles solares.

Rehabilitación del pozo de la comunidad de Estación Villar, instalando un transformador de 15 KVA, de 32000 V y reubicando el tablero de control de bombas sumergible de 440 V.

Rehabilitación del pozo de la escuela Secundaria Técnica No. 11, se cambió el motor de 25 HP 460 V, 3500 RPM, a bomba sumergible, se remplazó transformador de 45 KVA, 13800 V, / 440 V, y corrección de tablero de control para bomba sumergible.

Rehabilitación del almacén de concreto para agua, ubicada en la calle Rayón de la cabecera municipal, reparación de bomba centrífuga de 20 HP, 3500 RPM, 440 V, la cual es utilizada para el rebombeo de agua para las partes altas de la cabecera municipal.



Rehabilitación de pozo 7 ubicado en colonia de la Estación en la cabecera municipal, donde se cambió la bomba sumergible de 85 HP, 3500 RPM, 440 V, y reparó la fuga en columna de conducción de agua.

Rehabilitación de línea de conducción de 100 metros en la Calle Emiliano Carranza, colonia la Estación de la cabecera municipal.

Rehabilitación del pozo 5, pozo 7 y pozo de Mezquites Grandes, instalando lámparas y reflectores LED, así como celdas solares, con el objeto de ahorrar energía eléctrica y mantener iluminada la zona de los pozos.



Rehabilitación de drenaje en líneas internas y desensolve de fosa séptica y reparación de bombas centrífuga en Jardín de Niños de la Comunidad de Ojo de Agua.

Rehabilitación de 24 tapas de los pozos de visita de la red de drenaje del municipio.

El ayuntamiento a través OPAPCE y en coordinación con la Comisión Estatal del Agua (CEA), realizó por primera vez el TALLER DE TRABAJO 2019, donde estuvieron presentes directores de los diferentes Organismos Operadores del Estado de San Luis Potosí.

El ayuntamiento a través OPAPCE y en coordinación con CEA, realizó la capacitación al personal de la planta tratadora de aguas residuales del municipio, con el objeto de mejorar la operación e implementar nuevas técnicas de operación.





Se gestionó el apoyo del programa denominado “Agua Limpia” el cual consiste en un convenio entre la CEA y el OPAPCE, para la adquisición de hipoclorito de sodio e hipoclorito de calcio a mitad de precio, en razón que la CEA proporciona el **50%** del monto total, invirtiendo así OPAPCE \$ **41,212.50**, para la adquisición de **12,000 kilogramos** de Hipoclorito de sodio y **75 kilogramos** de Hipoclorito de calcio.

Se le da seguimiento al programa **PRODDER** con el objeto de conseguir la retribución de los pagos de extracción

de agua potable en un **100%** sobre los pagos trimestrales, estando en espera de la retribución económica de \$ **24,499.00**.

Está en trámite por medio del organismo el Convenio de colaboración para acciones en materia de cultura del agua para el estado de San Luis Potosí con recursos propios para el ejercicio fiscal 2019, aportados por el Organismo Paramunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Cerritos, S.L.P., (OPAPCE); y recursos federales provenientes del programa presupuestario E005 denominado “capacitación ambiental y desarrollo sustentable”.

Durante el periodo de octubre de 2018 a agosto de 2019, OPAPCE, realizó una facturación equivalente a \$ **1,074,181.73**, por el servicio de alcantarillado distribuido como se verifica en la tabla continua.

Tipo de Toma	Volumen Medido (m3/año)	Volumen Estimado (m3/año)
Domesticas	\$ 645,853.74	\$ 34,4013.14
Comerciales	\$ 48,465.11	\$ 19,100.91
Industriales	\$ 6,122.83	\$ 0.00
Publicas	\$ 9,895.36	\$ 631.61

Durante el periodo de octubre de 2018 a agosto de 2019, OPAPCE, realizó una recaudación por el servicio de agua potable de **\$ 7,088,700.00** y por el servicio de alcantarillado de **\$ 721,677.00**, así mismo por los derechos de nuevos usuarios de **\$ 53,196.00**

#### Egresos

Costos de nómina anual	\$4,000,760.05
Costos de energía anual	\$2,430,516.80
Costos de pago de derechos anual	\$248,256.00
Costos de materiales, químicos y general anual	\$780,706.17
Gastos por servicios (outsourcing) anual	\$429,742.26

#### Inversiones

El organismo invirtió en medidas de rehabilitación y renovación de infraestructura la cantidad de **\$ 411,503.00** y en medidas de modernización, aumentos de eficiencia, vehículos de transporte, bienes intangibles la cantidad de **\$ 377,322.00**.



## Datos contables

Activo circulante	\$2,805,382.35
Pasivo circulante	\$295,291.10
Activo total	\$4,420,846.11
Pasivo total	\$4,420,846.11


El ayuntamiento comprometido con brindar los servicios de agua potable, drenaje y alcantarillado, de forma eficiente y evitando la pérdida de agua por fallas en la red de distribución, invierte **\$ 3, 509,715.82 pesos**, recurso obtenido del Ramo 33, y en coordinación con el Organismo Paramunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (**OPAPCE**) realizo:

### **Rehabilitación y adición de la red de drenaje**

Con una inversión de **\$ 2,050.00**, se **concluyen** financieramente los **drenajes en la calle Oriente**, entre las calles Fundadores a Fresnos de la colonia Satélite y en **calle Fresno**, entre Palmas a Sauces de la colonia Las Palmas, beneficiando a cerca de **300 personas**.

Con una inversión de **\$ 3,793.42** permite la terminación financiera del **drenaje en calle Álamos**, entre Pirul a Jacarandas de la colonia Aurora de la cabecera municipal, beneficiando con esta acción aproximadamente **200 personas**.

Con una inversión total de **\$ 2,228,950.29**, en convenio con la Secretaría de Desarrollo Social aportando que apporto **\$ 1,338,000.00**, así mismo se obtienen recursos del Ramo 33 por la cantidad de **\$ 890,950.29**, lo que permitió concluir el proyecto de **Red de Distribución** para el abastecimiento de agua potable Sector **Oriente** en la localidad de Derramaderos, acción que beneficia aproximadamente **300 habitantes**.



Se invierte \$ **163,898.66**, para concluir la rehabilitación del drenaje colapsado de la calle **Simón Bolívar**, entre Hidalgo y Miguel Negrete de la colonia San Antonio, acción que beneficia a **40 colonos**.


Con una inversión de \$ **452,576.55**, se realizó la rehabilitación del drenaje colapsado en la calle **Bocanegra**, entre Maclovio Herrera y 5 de mayo, acción que beneficia aproximadamente a **100 personas**.

Con una inversión total de \$ **58,116.00**, se **equipó al Pozo en la comunidad de Estación Villar**, acción que beneficia directamente aproximadamente a **100 personas**, dicha acción se llevó de manera conjunta con aportación de beneficiarios.

Con una inversión en conjunto de \$ **70,417.80**, se **equipó el pozo ubicado en la escuela Secundaria Técnica número 11**, acción que beneficia a los habitantes del Ejido Nuevo San Pedro, de las comunidades de Las Maravillas, Manzanillas, Cerrito Blanco y al Rastro Municipal, así mismo aproximadamente se beneficia a **800 personas** directamente, acción que fue realizada de manera tripartita con comunidades beneficiadas, escuela y ayuntamiento.

Con una inversión de \$ **46,811.80**, se **equipó al depósito de agua potable que abastece la cabecera municipal**, con una Motobomba utilizada para el rebombeo del agua en la cabecera municipal, acción que beneficia a los habitantes de la cabecera municipal.

Con una inversión de \$ **77,331.40**, se **adquirió el transformador de energía eléctrica** para el pozo de la cabecera municipal.



Con una inversión de \$ **405,769.90**, el ayuntamiento realizó el pago al **Organismo Paramunicipal de Agua Potable y Alcantarillado**, los derechos de agua potable del municipio.

### **Mantenimiento a espacios comunitarios**

#### **Desarrollo urbano**

El ayuntamiento comprometido con el mejoramiento de la infraestructura del municipio invirtió \$ **2,231,957.75**, para la rehabilitación y pavimentación de las calles del municipio, realizando las siguientes acciones:

#### **Calles y caminos**

Se concluye Financieramente las calles **Niños Héroes** y **Adolfo López Mateos** desde Juventino Rosas a Lázaro Cárdenas de la colonia San Juan de la cabecera municipal, con un monto de \$ **12,938.20** beneficiando a **320 personas** directamente.

Se concluye de forma física y financiera la rehabilitación de las calles **Niños Héroes**, **Hidalgo** y **Reforma**, entre Adolfo López Mateos a Fundadores con un monto de \$**520,710.32** beneficiando a **320 personas**.

Se terminan las calles Paso del Norte, Linda vista y Juventino Rosas de la colonia San Juan con un monto ejercido de \$**1,013,801.22** beneficiando directamente a **60 personas**.

Terminación física al 100% y financiero al 65.8% hasta el momento de las calles **Arteaga** y **Héroes Potosinos** de la colonia Padre Jesús, invirtiendo un monto de \$**151,204.05** beneficiando directamente a **45 personas**.



Con un avance físico al 100% y financiero del 50% hasta el momento, de la **calle Privada de Matamoros** de la colonia San Juan, ejerciendo **\$ 280,776.42** y beneficiando a **50 personas** directamente.

Se concluyó financieramente la Pavimentación de la **calle Rioverde** del barrio de Francia, ejerciendo un monto final de **\$ 20,000.00** beneficiando directamente a **200 personas**.

Se está realizando la Pavimentación con concreto hidráulico de la calle Salvador Díaz Mirón, entre privada de **Javier Mina y Salvador Díaz Mirón** de la colonia Padre Jesús con un monto ejercido hasta el momento de **\$ 232,527.54** beneficiando a **35 personas** directamente.

Preocupados por las calles principales de la cabecera municipal se realiza el levantamiento del concreto en mal estado y fracturado para mejoramiento del área de rodamiento mediante concreto hidráulico de 200 kg/cm.2 en aproximadamente en mil metros lineales en una primera etapa.

Se logro la gestión ante la Secretaria de Comunicaciones y Transportes (SCT), de la conservación de 6 kilómetros del camino Granjenal – Ojo de Agua, mediante carpeta asfáltica de 5 centímetros de espesor.

Ante la Junta Estatal de Caminos se realizó el convenio por la conservación y mantenimiento de 18 kilómetros de bacheo y renivelación con carpeta asfáltica en tramos aislados de la carretera Libre Cerritos – entronque Carretera 57.



De la misma manera en el tema de caminos se llevó a cabo el bacheo de manera más detallada la carretera Cerritos – Estación Montaña, en 12 kilómetros.



Asimismo, también se atacó con bacheo superficial el camino rural Cerritos – Rincón de Turrubiarres en 4 kilómetros de la misma manera se trabajó en el camino rural Cerritos – El Tepozán en 8 kilómetros.

Se realizó el bacheo en la arteria de la glorieta del Cbta. 123 hacia Fraccionamiento Los Pinos.

De igual forma en un esfuerzo extraordinario se realizó el bacheo del camino rural en un tramo de 2 kilómetros que comprende Cerritos – San José de Turrubiarres.

En nuestro compromiso con brindar mejores rutas a la cabecera municipal se rehabilitó el camino de terracería de la comunidad de San Pedro de los Hernández – Cerrito Blanco en un espacio de 7 kilómetros, Cerritos – Ejido Nuevo San Pedro en 8 kilómetros y Rincón de Turrubiarres – San Cristóbal en 6 kilómetros.



Referente y con la misma idea de dar seguridad en los caminos se llevó a cabo la limpieza de derecho de vía del libramiento de Cerritos. De igual manera se limpió el derecho de vía del camino de Cerritos – Manzanillas.



Para mantener en buen estado se hicieron trabajo de bacheo en el camino rural de Manzanillas – San Pedro de los Hernández.

### **Electrificación**

Con una inversión de **\$ 329,610.88**, el ayuntamiento realiza la rehabilitación y ampliación de la red eléctrica del municipio, efectuando las siguientes acciones:

#### **Rehabilitación y ampliación de la red de alumbrado público**

Se concluye financieramente la Ampliación eléctrica de las calles Canelo y Pirúl en la colonia Aurora, un monto final financiero **de \$ 2,112.49** en beneficio de **120 personas**

Se realiza la colocación de Línea eléctrica en la calle Diez Gutiérrez con un monto financiero de **\$ 11,420.46** para beneficio de **45 personas**

Se apoya para la Ampliación eléctrica en Camino al Tepozán, con un monto ejercido **de \$ 34,323.26** para beneficio de **20 personas**.

Se realiza la Instalación eléctrica en la Unidad Deportiva Cerritos, con un monto final ejercido de **\$ 115,130.37** para el beneficio de todos los practicantes de las diferentes disciplinas que ahí se llevan.

Se lleva a cabo la Ampliación eléctrica en calle Constitución de la Localidad de Joya de Luna, con un monto final de **\$ 49,253.31** beneficiando a 45 habitantes de la localidad.

Se hace la ampliación eléctrica en la calle Medina de la colonia Padre Jesús, con un monto de **\$ 23,382.36** atendiendo las necesidades solicitadas.



Se realizó la Ampliación eléctrica en la calle **Amado Nervo** de la localidad de **El Sauz**, con un monto invertido total de **\$ 19,717.89** beneficiando a **4 familias** directamente.

Se está haciendo la rehabilitación del alumbrado público en el **Boulevard Manuel Gómez Morín**, en esta cabecera municipal con una inversión hasta el momento de **\$ 74,270.74**.

Se realizó la electrificación en la comunidad de **Rincón de Turrubiarres**, abarcando aproximadamente un kilómetro de ampliación de red eléctrica que beneficia 20 familias.

## Desarrollo agropecuario

El H. Ayuntamiento con el firme propósito de mejorar las condiciones de vida de los cerritenses, realiza acciones enfocadas al fortalecimiento de la producción ganadera y agrícola, brindando apoyo directo a los pequeños productores agricultores y ganaderos, permitiendo que tengan acceso a la tecnología y los mercados donde sus productos serán bien pagados, así mismo promueve las prácticas sustentables en todos los procesos productivos, ayudando a la conservación del medio ambiente y los recursos naturales.


Por lo cual se realizaron las siguientes acciones destacadas:



### Apoyos a Ganaderos y Agricultores

En coordinación con la sociedad cooperativa PROAGRICERR, se realizó la limpieza y adecuación del camino Los Quiotes - Rincón de Turrubiarres, empleando la maquinaria del ayuntamiento, con la finalidad de facilitar el tránsito de unidades pesadas que transportan el producto obtenido de las cosechas al lugar donde será realizado el proceso de transformación, acción que beneficio directamente **70** integrantes de la cooperativa y a los habitantes que circulan por dicho camino.

En coordinación con la empresa TechAg, se realizó un taller y recorrido de un campo en parcelas demostrativas establecidas en la comunidad de Rincón de Turrubiarres, donde los técnicos de la empresa dieron platicas en relación a los temas sobre la siembra de sorgo híbrido y el control biológico de plagas a los productores de las



diferentes localidades del municipio, acción que beneficio a **50** agricultores cerritenses.

Con apoyo de la SAGARPA, se desarrolló dentro del programa Apoyos a Pequeños Productores, el evento denominado “Jóvenes Emprendedores” con el objeto de orientar a los jóvenes participantes entre 18 y 35 años, para que ellos puedan emprender su propio micronegocio, beneficiando con esta acción a **100** jóvenes que se les doto de las herramientas y la metodología para poder echar a andar su micronegocio.

Con una inversión de **\$30,000.00**, se realizó un convenio con SEDARH, para la gestión de **10 toneladas** de semilla de avena forrajera de la variedad chihuahua, lo que permite producir forraje para el ganado en la temporada de estiaje, logrando con esta acción el acomodar **4 toneladas** las cuales equivalen a **100 hectáreas** y beneficiar a **100** ganaderos de las diferentes comunidades con la adquisición de semilla forrajera a bajo costo.

Con una inversión de **\$100,000.00**, en el programa de pacas a mitad de precio, se consigue el acomodar **3,850 pacas**, de forraje de maíz y sorgo, acción que ayudo a combatir el problema del estiaje en la zona, beneficiando a **300** ganaderos con pastura a bajo costo como medida para evitar la mortandad del ganado.

En coordinación con COEPRIS, en el marco de la semana estatal de protección contra riesgos sanitarios y en atención a la



“Estrategia integral de prevención de riesgos sanitarios en lácteos” el personal del departamento de Desarrollo Rural y productores de queso y derivados de la leche, asistieron a una capacitación donde se da a conocer las buenas prácticas de pasterización y el ordeño



higiénico, lo que permite eliminar correctamente la bacteria de la brúcela y prevenir alguna otra enfermedad relacionada, acción que beneficio a **35** productores.

Con una inversión de **\$712,000.00**, y en coordinación con la asociación ganadera del estado de San Luis Potosí, y beneficiarios, se realizó el programa de construcción y rehabilitación de bordos con fines de abrevadero que permiten la captación de agua con el objeto de ser utilizada en la temporada de sequía, por lo que se empleó una maquina bulldozer **D6T**, durante **539 horas**, en diversas localidades del municipio y beneficiando con esta acción a **75** cerritenses en **9** localidades.


En coordinación con el Patronato de la Feria Regional Cerritense, y con una inversión de **\$25,000.00**, se realizó la Exposición Agrícola - Ganadera, en la cual se



exhibió lo último en tecnología agrícola para el campo, así como diferentes insumos agrícolas como: semilla mejorada, insecticidas y herbicidas. Así mismo se exhibieron sementales de registro de diferentes razas, beneficiando con esta acción a los ganaderos y

agricultores del municipio que visitaron la Feria Regional Cerritense, al tener la posibilidad de mejorar la genética del ganado.

Con una inversión de **\$ 27,000.00**, y gracias al convenio de colaboración con la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos (SEDARH), se entregaron sementales a ganaderos registrados en las ventanillas del **Programa Concurrencia 2019**, de igual manera se entregó semilla de maíz y sorgo, acción



que beneficio a **16** ganaderos y agricultores del municipio quienes lograron hacerse de sementales de registro con apoyo por parte de los gobiernos del estado y el municipio.

Se invierte en sector agrícola **\$900,000.00**, para la adquisición de **600 bultos** de sorgo híbrido mejorado en sus dos variedades, cantidad que cubrió el 50 % del costo total de los bultos, acción que beneficio a **130** agricultores cerritenses, cubriendo con esto la siembra de sorgo en **200 hectáreas**, de las cuales se espera una producción de **3,000** toneladas en grano, esto con la participación de los beneficiarios.

En coordinación con SEDARH, se entregaron a **307 agricultores** que sufrieron y reportaron pérdidas durante el ciclo primavera-verano del año 2018 la indemnización correspondiente, cubriendo la cantidad de **\$1,640,190.00**, beneficiando con esta acción a 6 comunidades de las cuales se afectaron **1,093.46 hectáreas** por la sequía del 2018.

En colaboración con el Sector Salud, SEDARH y la Comisión Estatal de Prevención Contra Riesgos Sanitarios (**COEPRIS**), y una inversión de **\$ 6,902.00**, con el objeto de ayudar a eliminar la brucelosis del municipio, se entregaron termómetros a productores cerritenses de quesos de cabra, así mismo se realizó el barrido sanitario para detectar ganado infectado, realizando pruebas de tuberculosis y brucelosis bovina, de igual forma se proporcionó los conocimientos técnicos mediante cursos para la pasterización de la leche, acción que beneficio a **105 productores**.

Con una inversión de **\$ 6,000.00**, se apoyó al sector ganadero con la adquisición de vacunas antirrábicas y de la Triple, con el objeto de prevenir y controlar las enfermedades que son la principal causa de mortandad en el ganado bovino y




caprino, acción que ayudo a ganaderos para adquirir a un bajo costo las vacunas, beneficiando con así a **100 ganaderos**.

Con el firme propósito de un desarrollo sustentable, se realizó la instalación de una parcela demostrativa de riego por goteo en la comunidad del Rincón de Turrubiarres con la finalidad de que los agricultores de la región conocieran la técnica la cual permite un uso eficiente del agua, acción que beneficio a **20 agricultores** cerritenses.

En coordinación con las empresas **Laguna Agrícola Mecánica S.A. de C.V.** y **Mahindra Rise**, se realizaron eventos demostrativos en las parcelas del Rincón de Turrubiarres con maquinaria y equipo de la marca John Deere, esto con la finalidad de que los productores agrícolas cerritenses, conocieran la nueva tecnología usada en el campo que les permite aumentar su producción, acción que beneficio a **100 agricultores** con el conocimiento para el equipo adecuado a sus necesidades y así aumentar su producción.

Se participo en la reunión con personal de la empresa **Brevant-Seeds** en la ciudad de Rioverde, donde asistieron los directores de Desarrollo Rural y productores agrícolas de los municipios de Villa Juárez, Cárdenas, Rayón, San Ciró y Guadalcázar, con el objeto de conocer las semillas mejoradas en su genética las cuales son adecuadas para mejorar la producción en cada región, acción en la que se benefició **20 agricultores**.





En coordinación con la **SEDARH delegación Zona Media**, se realizó la reunión informativa con la finalidad de explicar la mecánica operativa completa de acuerdo al tipo de apoyo que les importe y aclarar dudas a los productores interesados en participar en los distintos componentes del programa **CONCURRENCIA 2019**, donde participaron **50 productores**, así mismo el H. Ayuntamiento con el firme propósito de garantizar a todos los productores cerritenses, el acceso a los apoyos de gobierno se brindó a **20 productores agrícolas** de bajos recursos pertenecientes a las comunidades rurales del municipio, el traslado a la Delegación en la Zona Media, de la SEDARH, con el objeto de entregar documentación para acceder a los diferentes programas que ofrece esta dependencia.

En apoyo a los productores agrícolas cerritenses, se asistió a la ciudad de Rioverde para acudir a la feria del agricultor 2019, la que fue organizada por la casa comercial **MAVEPO**, donde se llevaron a cabo distintas actividades y demostraciones de maquinaria y equipo de la marca Massey Ferguson, manteniendo con esta acción actualizados a los productores agrícolas cerritenses de las innovaciones tecnológicas y los beneficios que estas proporcionan al campo, beneficiando así a **6 agricultores**.

Con el firme propósito y compromiso con el medio ambiente, se asistió al municipio de Ahualulco para acudir al **Foro Técnico Desarrollo Territorial, Seguridad Hídrica y Resiliencia en Zonas Áridas, Semiáridas y en Proceso de Desertificación en el estado de San Luis Potosí**, organizado por la Comisión Nacional de las Zonas Áridas y la SEDARH, donde se impartieron los temas de la problemática del cambio climático, causas y estragos de las sequias que actualmente vive el campo, así como las medidas ecológicas a realizar para ayudar a solucionar este problema global, acción que beneficio a **60 productores** cerritenses, quienes hoy toman conciencia del grave problema que vivimos.



## Desarrollo económico y turismo

### Dirección De Desarrollo Económico

El H. Ayuntamiento, comprometido con el desarrollo económico del municipio, la promoción y publicidad de la gastronomía local, artesanías y comercio regional, realizó los ajustes necesarios para que el Departamento de Comercio se transformara en el **Departamento de Desarrollo Económico**, departamento que se encarga de las áreas de Comercio, Alcoholes, Proyectos y Turismo, así mismo se realizó la actualización del padrón de comerciantes cerritenses y locatarios del Mercado Municipal.

### Apoyos a comerciantes y locatarios del Mercado Municipal

Con motivo del día de muertos, el ayuntamiento realizó la entrega de permisos a comerciantes cerritenses, para la venta de productos de temporada en el Pasaje Matamoros y Panteón Municipal, en el periodo comprendido del día 28 de octubre al 03 de noviembre de 2019, así mismo con el objeto de atraer turismo local y regional, se ofreció un evento cultural que promueve las tradiciones y costumbres referentes al día de muertos, acciones que beneficiaron a **100 comerciantes** cerritenses.

En el marco de los festejos del día del amor y la amistad, en el mes de febrero el ayuntamiento realizó por primera vez la exposición y venta de productos de temporada en la plaza principal, teniendo la participación de los comerciantes



cerritenses quienes tienen la oportunidad de acercar sus productos a la gente que transita por la zona, así mismo se realizó la promoción, difusión e invitación a toda la sociedad cerritense para que participara en el consumo de los productos ofertados, fomentando con

esta acción el comercio local y beneficiando a **20 expositores** comerciantes locales.

El Ayuntamiento en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Económico de Gobierno del Estado y el Fondo de Apoyo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa(PyME), realizaron el proyecto federal, **MERCADO MUNICIPAL**, con el objeto de dotar con aparatos de primera necesidad, cortinas metálicas para los locales, refrigeradores, estantería, equipo de cómputo, caja registradora, parrilla de baño maría, vitrinas, entre otras cosas más, así mismo dentro del proyecto se realizó el mejoramiento y ampliación del drenaje, el arreglo de los baños en el interior del Mercado Municipal, beneficiando directamente con esta acción a **40 locatarios** cerritenses, así mismo se gestiona la modernización de la infraestructura del Mercado Municipal, con pintura, ampliación y creación de locales.

En el mes de mayo el Ayuntamiento, promueve y facilita en el marco del día de la madre, la actividad comercial de la venta de flores, artesanías y productos de temporada, acción que benefició a los comerciantes cerritenses con el fomento al consumo local.

El Ayuntamiento comprometido con la promoción turística del municipio, en el mes de mayo permitió y apoyo al personal del programa televisivo **Factor X**, el cual es

transmitido en el canal 7 de San Luis Potosí, realizando así un reportaje completo de los puntos turísticos de interés de la cabecera municipal.

El Ayuntamiento comprometido con promover la gastronomía local y fomentar el turismo en la zona, realizó en el mes de julio el **Primer Festival del Taco**, evento realizado en la Plaza Principal de la cabecera municipal, donde se congregaron



aproximadamente poco más de **3,000 personas**, entre locales y visitantes de los estados de Veracruz, Puebla, Estado de México, Morelos, León, Tamaulipas, y de las ciudades vecinas de Ciudad Valles,

Rioverde y Guadalcazar, acción que beneficio a los taqueros cerritenses y promovió el turismo de la zona.

El Ayuntamiento comprometido con el cuidado y fortalecimiento de los recursos naturales y el medio ambiente, en el mes de agosto realizó la primera feria de la flor (Manitas de oro), con el objeto de acercar a los cerritenses una gran diversidad de plantas, contando con la participación de expositores de la ciudad de San Luis Potosí; Acapulco, Guerrero; el Estado de México, Puebla y Morelos, acción que beneficio a los cerritenses en poder adquirir en un buen precio una diversidad de plantas, así mismo se realizó la donación de **100 plantas**.

## Comercio

### Informe de ingresos comercio octubre 2018 – agosto 2019


Rubro	OCT-2018	NOV-2018	DIC-2018	ENE-2019	FEB-2019	MAR-2019	ABR-2019	MAY-2019	JUN-2019	JUL-2019	AGO-2019
APO.COM	\$ 11,320.00	\$ 10,030.00	\$ 14,412.00	\$ 26,970.00	\$ 26,904.86	\$ 11,060.00	\$ 8,120.00	\$ 2,920.00	\$ 2,920.00	\$ 10,000.00	\$ 2,840.00
BAÑOS	\$ 31,144.00	\$ 35,440.00	\$ 59,624.00	\$ 53,314.00	\$ 38,903.00	\$ 41,592.00	\$ 41,396.00	\$ 36,394.00	\$ 34,986.00	\$ 48,062.00	\$ 36,024.00
ESPECTÁCULOS	\$ 1,250.00	\$ 2,500.00	\$ -	\$ -	\$ 4,950.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
EXCLUSIVOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4,647.00	\$ 5,832.00	\$ 7,209.00	\$ 14,161.00	\$ 18,386.00	\$ 6,557.00	\$ 9,937.00	\$ 8,245.00
MERCADO	\$ 9,587.00	\$ 12,242.00	\$ 12,809.00	\$ 16,817.00	\$ 8,864.00	\$ 6,668.00	\$ 11,335.00	\$ 10,552.00	\$ 8,104.00	\$ 24,818.00	\$ 51,607.00
MULTAS	\$ -	\$ -	\$ 5,301.00	\$ -	\$ -	\$ 3,756.00	\$ 4,721.00	\$ 3,494.00	\$ 3,400.00	\$ 1,435.00	\$ -
PUBLICIDAD	\$ 1,210.00	\$ -	\$ 726.00	\$ 1,395.00	\$ 16,380.70	\$ 25,273.64	\$ 10,793.00	\$ 677.00	\$ 677.00	\$ 1,523.00	\$ 127.00
RASTRO	\$ 86,315.00	\$ 80,204.00	\$ 117,869.00	\$ 90,339.00	\$ 122,349.00	\$ 158,707.50	\$ 128,116.00	\$ 137,102.00	\$ 143,964.00	\$ 160,305.00	\$ 100,670.00
REFRENDOS	\$ 997.00	\$ 4,812.00	\$ 14,753.00	\$ 131,106.00	\$ 152,679.00	\$ 62,579.00	\$ 125,818.70	\$ 14,492.00	\$ 15,681.00	\$ 11,221.00	\$ 9,906.00
USO PISO	\$ 28,754.00	\$ 29,592.00	\$ 26,086.00	\$ 52,062.00	\$ 22,720.00	\$ 28,622.00	\$ 43,734.00	\$ 42,224.00	\$ 38,042.00	\$ 33,328.00	\$ 29,676.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$170,577.00</b>	<b>\$ 174,820.00</b>	<b>\$251,580.00</b>	<b>\$ 376,650.00</b>	<b>\$ 399,582.56</b>	<b>\$ 345,467.14</b>	<b>\$ 388,194.70</b>	<b>\$ 266,241.00</b>	<b>\$ 254,331.00</b>	<b>\$ 300,629.00</b>	<b>\$ 239,095.00</b>

El Ayuntamiento comprometido con la rendición de cuentas y el buen manejo de los recursos, mediante el departamento de Comercio Municipal, en el periodo comprendido de octubre 2018 a agosto 2019, logro la captación en las arcas municipales de **\$ 3,167,167.40**, recursos que son ingresados de forma periódica a la tesorería municipal.

Cabe hacer mención, que se fue el doble de lo recaudado en el mismo periodo de tiempo reportado por la anterior administración.

El Ayuntamiento comprometido con una sana convivencia y la regulación de la venta de alcohol en los diversos comercios del municipio, realizó la inspección de todos los comercios que cuentan con venta de cerveza, actualizando el padrón registrado, es de hacer mención que se presentó una reducción de un **11 %** de los comercios





que cuentan con venta de cerveza y los permisos correspondientes, como se indica en la siguiente tabla.

Tipo de comercio	Periodo octubre 2018 a agosto 2019	Periodo anterior
Abarrotes	160	189
Restaurant	11	11
Cervecería	58	56
Depósito	26	38
Lonchería	23	19
<b>Total:</b>	<b>278</b>	<b>313</b>

# Cerritos para todos



## **Eje 2. Cerritos para todos**

Como parte importante del trabajo que realizamos, es la inclusión de los grupos vulnerables en la sociedad, buscando que todas y todos tengan las mismas oportunidades de un desarrollo integral, garantizando la equidad e igualdad de oportunidades con el firme propósito de reducir los niveles de pobreza y elevar la calidad de vida de los cerritenses, por lo que realizamos acciones que garantizan el acceso a la alimentación, la salud, la educación, la cultura y el deporte, así mismo sabiendo que la educación es el pilar de una sociedad próspera, realizamos acciones que nos permitieron rehabilitar, ampliar y construir infraestructura educativa.

Trabajando de la mano con los tres niveles de gobierno, implementamos políticas públicas exitosas en materia de asistencia social lo que nos permitió atender eficazmente a quienes más lo necesitan, buscando con esto un “Cerritos para todos”.

### **Programas alimentarios**

El ayuntamiento con el firme propósito de disminuir los índices de pobreza en las localidades de mayor rezago y carencia alimentaria, implementa el programas de asistencia social y entrega de insumos alimentarios, enfocado a la poblaciones vulnerables como niñas, niños y personas adultas mayores, obteniendo los siguientes resultados:

### **Apoyos alimentarios**

El incremento de la cobertura en las modalidades de Desayunos Escolares Fríos, pasando de 1,444 niñas y niños a un total de **1,544**, lo que equivale a 100 niñas y niños nuevos beneficiarios.

De igual manera la modalidad de apoyo alimentario a niñas y niños menores de cinco años en desventaja y de alto riesgo se incrementó de 198 a **248**, lo que equivale a 50 nuevos beneficiarios.

Se incrementó el número de personas beneficiarias del Programa Asistencia Alimentaria a personas en situación de desventaja, pasando de 190 a **450 despensas familiares**.



Se instala la oficina de un profesional de la Nutrición, que opera dentro del SMDIF, asimismo se adquirieron los materiales necesarios para su buen funcionamiento, realizando actividades

de atención directa o consulta individual, pláticas sobre nutrición a diversas entidades escolares y pláticas a Madres de familia; brindada atención a un total de **1,027 personas** (niñas, niños, jóvenes y población en general).

Con base en gestiones realizadas, esta administración logro convenios para instalar un comedor escolar, equipando con maquinaria y equipos necesarios a la Escuela Secundaria General Manuel José Othón, beneficiando a 504 alumnos, quienes a un precio muy accesible podrán consumir desayunos nutritivos y saludables.

En seguimiento al comedor comunitario San Juan, se otorgaron de forma gratuita **302 platillos** a personas adultas mayores, así mismo se atendió a más de **5,145 personas** que solicitaron el servicio de platillos a bajo costo.

Se instaló como proyecto productivo una panadería, la cual tiene como objetivo apoyar la economía familiar, la panadería fue ubicada en la Colonia Guadalupe de Cerritos, con lo que se beneficiaría a gran número de personas que habitan esa zona de la cabecera municipal.

Con recursos del Ramo 33, se da apoyo alimentario con **despensas** para personas de bajos recursos de las localidades del municipio invirtiendo un monto hasta el momento de **\$40,000.00**. Asimismo, se consiguió 70 paquetes de granjas de aves de traspatio en el DIF Estatal con la presidenta con la Lic. Lorena Valle Rodríguez, Unidades Productivas para el Desarrollo (UNIPRODES).

### Salud pública municipal

El H. Ayuntamiento, con la firme convicción de que la salud es parte fundamental del desarrollo social y además es un derecho humano que gozan las persona,



emprendió la ardua tarea de garantizar el bienestar de hombres y mujeres que habitan nuestro municipio, realizando las siguientes acciones en beneficio de la salud:

El Ayuntamiento cuenta con dos ambulancias, las cuales presta apoyo oportuno

y de calidad a los ciudadanos que se encuentra en un estado delicado de salud y que requiere ser trasladados para ser atendidos clínicamente, por lo que la administración realiza las acciones necesarias y correspondientes para mantener en buen estado la ambulancia y su equipamiento, situación que permitió realizar



**425 traslados**, de pacientes a los diferentes hospitales y clínicas de las ciudades de San Luis Potosí, Rio Verde y Cerritos cabecera municipal.

El Ayuntamiento en coordinación con **Jurisdicción Sanitaria IV**, con el objeto de prevenir la rabia en los animales domésticos de la cabecera municipal, realizó la jornada de vacunación 2019, logrando la aplicación de **3,100 vacunas**.



El Ayuntamiento en coordinación con **Jurisdicción Sanitaria IV**, con el objeto de controlar la sobrepoblación de perros y gatos en el municipio se realizó en la cabecera municipal de Cerritos y en la comunidad de San José de Turrubiarres la campaña de **Esterilización canina y felina**, donde se logró la esterilización de **166** mascotas.

El Ayuntamiento en coordinación con **Jurisdicción Sanitaria IV**, con el propósito de proteger el medio ambiente y evitar enfermedades causadas por el mosquito trasmisor del dengue, chikungunya y Zika,

realizó en la cabecera municipal de Cerritos y en la comunidad de Derramaderos, así como en el Panteón Municipal la recolección de chatarra para evitar la reproducción y propagación del mosquito, logrando el acopio de **04 toneladas** de cacharros.

El Ayuntamiento en coordinación con **Jurisdicción Sanitaria IV**, y con el propósito de evitar que la ciudadanía se contagie de enfermedades como el dengue,

chikungunya y zika, las cuales son transmitidas por el zancudo o mosquito, realizó el programa de fumigación, correspondiente en la aplicación de nebulización de **100 litros** de **Clorpirifus** en



maquina térmica en áreas de riesgo y **120 litros** de **Lethal Mix** en maquina pesada Insecticida, en el panteón municipal, parque la Mezquitada, 18 Planteles Educativos, Balnearios y la cabecera municipal.

El ayuntamiento está comprometido con la salud y en brindar la excelencia en el servicio de atención de los pacientes de la Unidad Básica de Rehabilitación.

**Estudio socio económico.** Dando cumplimiento a los propósitos y normas de trabajo marcadas por el manual de organización de las Unidades Básicas de Rehabilitación del Estado de San Luis Potosí, teniendo como resultado un total de 25 pacientes a los cuales se les brindo este servicio.

Para conocer el motivo por el cual el paciente dejo de acudir a sus terapias y hacerle saber que repercutirá en su salud e invitarlo a reanudar nuevamente en su recuperación en cumplimiento a los propósitos y normas de trabajo, realizo un total de 44 visitas domiciliarias en las para el mismo número de pacientes a los cuales se les brindo este servicio.

**Canalizaciones de pacientes a otras instituciones.** Para llevar el seguimiento a las instituciones correspondientes dependiendo cada diagnóstico para poder ayudar

a la mejoría de cada paciente. A si lo autoriza el medico fisiatra. Dando cumplimiento a los propósitos y normas de trabajo marcadas por el manual de organización de las Unidades Básicas de Rehabilitación del Estado de San Luis Potosí, teniendo como resultado un total de 16 pacientes a los cuales se les brindo estos servicios, se gestionó con el DIF Estatal el equipamiento para mayor atención a los pacientes de UBR con cuatro tinas de hidromasaje.

Con el objeto de concientizar sobre los aspectos y características de la discapacidad y temas diversos en los pacientes de UBR, alumnos de diferentes instituciones del municipio y sus comunidades. De acuerdo al manual de organización de DIF Estatal y CREE se realizan por mes 4 platicas y eventos los cuales realizando **85** se tiene un incremento de 112.50% de productividad.

Mes	UBR	Comunidad y municipio	Evento UBR
Octubre 2018	Gonalgia	Detección de pie plano y platica sobre discapacidad en las diferentes escuelas de la comunidad de manzanillas	Mañana mexicana
Noviembre 2018	Integración emocional	Detección de pie plano y platica sobre discapacidad en las diferentes escuelas de las comunidades de San Pedro de los Hernández y ejido nuevo san pedro	Altar de muertos
Diciembre 2018	Proyecto de vida e integración grupal en la universidad intercultural, manifestación de violencia de los alumnos y como los padres y madre nos pueden apoyar desde el hogar en el jardín de niños 20 de noviembre.	Detección de pie plano y platica sobre discapacidad en las diferentes escuelas en la comunidad de San José de Turrubiartes	Día internacional de la discapacidad
Enero 2019	Lumbalgia		Posada navideña
Febrero 2019	Higiene de columna	Detección de pie plano y pláticas sobre la discapacidad en las diferentes escuelas en las comunidades de Montaña y San Nicolás del bosque.	Día del amor y la amistad

Mes	UBR	Comunidad y municipio	Evento UBR
Marzo 2019	La motivación y proceso de duelo	Detección de pie plano y plática sobre la discapacidad en las diferentes escuelas en las comunidades de Cerros Blancos y Gavilán.	Juego de lotería
Abril 2019	Ejercicios de lumbalgia y prevención de lesiones en el deporte.	Detección de pie plano y plática sobre la discapacidad en las diferentes escuelas en la comunidad de Derramaderos.	Juegos
Mayo 2019	Trastorno de ansiedad	Detección de pie plano y plática sobre la discapacidad en las diferentes escuelas en la comunidad de El Sauz.	Día de la madre
Junio 2019	Cervicalgia	Detección de pie plano y plática sobre discapacidad en las diferentes escuelas en la comunidad del Tepozán.	Juego de lotería
Julio 2019	Codo de tenista y convivencia escolar en la primaria de manzanillas.	Detección de pie plano y pláticas sobre la discapacidad en el jardín de niños y telesecundaria en la comunidad de ojo de agua.	Ejercicios

Consulta con el médico especialista. Se brindó atención a los pacientes que solicitaron consulta médica especialista para recibir terapia física y mejorar su estado de vida. De acuerdo al manual de organización de DIF Estatal y CREE se deberán atender 15 pacientes por mes los cuales se atendieron 160 se tuvo una incrementación de 6.67% de productividad.

**Rehabilitación pediátrica.** Se cumplió con la enseñanza de programas de atención en casa dando buena evolución en cuanto a la calidad de vida de los niños, mejorando su postura y rango de movimiento. De acuerdo al manual de organización de DIF Estatal y CREE se atenderán 1 por semana el cual se atendió 120 se tuvo una incrementación de 172.73%. Con la elaboración de programas individuales, junto con técnicas de rehabilitación y de estimulación temprana se pudieron ver mejores resultados en la rehabilitación en los bebés y niños. Las patologías tales como, PCI, Distrofia muscular de Duché, Síndrome de Rett y Retraso motriz.

**Rehabilitación traumatológica. Como ciática, fractura ósea, luxaciones, politraumatismos, esguinces, patología traumática muscular.** Mediante la rehabilitación y la elaboración de programas en casa se logró la recuperación en rango articular, mejorar la hipertrofia muscular e integración en sus actividades de la vida diaria de cada uno de los pacientes que fueron atendidos. De acuerdo al manual de organización del DIF Estatal y CREE se atenderán 8 pacientes por día el cual se tuvo una incrementación del 6.05% de productividad.


Combinando las diferentes técnicas empleadas en la rehabilitación el paciente está preparado para volver a realizar todas las actividades de la vida diaria de manera normal y podrá volver a la práctica laboral, pero deberá llevar



un seguimiento, realizando sus ejercicios diarios para no recaer y mantener su músculos o articulación en plena forma, todo ello obtenido con el trabajo de mecanoterapia y aparatos de electroterapia.

**Rehabilitación ortopédica Dónde se destaca; escoliosis, cifosis, espondilolistesis, luxaciones, pie plano, síndrome de túnel del carpo.** Con la elaboración de programas en casa se logró una mejor postura, reeducación muscular, así como mayor calidad de vida de los pacientes atendidos. De acuerdo al manual de organización del DIF Estatal y CREE se atenderán 5 pacientes por día el cual se tuvo una incrementación de 2.70% de productividad. Combinando las diferentes técnicas empleadas en la rehabilitación el paciente está preparado para volver a realizar todas las actividades de la vida diaria de manera normal, volver a la práctica laboral, con la intención de llevar un seguimiento de asistencia a terapia





física, realizando sus ejercicios diarios para no recaer y mantener sus articulaciones y músculos plena forma.

**Rehabilitación Neurológica. Lesión medular, neuropatías, enfermedades cerebrales EVC, trastornos del movimiento, hidrocefalia, parálisis facial, prematuros.** Con la elaboración de programas en casa se logró una mejor postura, reeducación muscular, así como mayor calidad de vida de los pacientes atendidos. De acuerdo al manual de organización del DIF Estatal y CREE se atenderán 5 pacientes por día lo cual se tuvo una incrementación de 15.25% de productividad.

Combinando las diferentes técnicas empleadas en la rehabilitación el paciente podrá disminuir las secuelas que presente su patología e inclusive podrá reincorporarse a las actividades de la vida diaria laboral, pero deberá llevar un seguimiento y realizar sus ejercicios diarios para mantener sus articulaciones y

Valoración Psicopedagógica a niños con problemas de aprendizaje escolar de nivel primaria.

**Cerritos:** 19 niños valorados.

Secundaria 2, quinto grado 4, cuarto grado 9, segundo grado 3,  
kínder 1

**San Pedro:** 2 niños valorados

Quinto grado 1, tercer grado 1

**Villa Juárez:** 2 niños valorados

Segundo grado de secundaria 1, primer grado de secundaria 1

**Ojo de Agua:** 2 niños valorados

Quinto grado 1, cuarto grado 1

Se logró beneficiar a cada uno de los 25 niños en relación a su situación educativa, realizando las observaciones y recomendaciones pertinentes a los maestros, para la mejora de los niños dentro del ámbito escolar. De acuerdo al manual de organización de DIF Estatal y CREE se atenderán 2 por mes el cual se tuvo una

incrementación de 25% de productividad. Haber realizado 150 sesiones de valoración psicopedagógica los 25 niño (as) que solicitaron el apoyo y fueron canalizados de su escuela, e integrarlos a su grupo escolar de acuerdo a los resultados obtenidos de su valoración individual con diagnósticos de; trastornos en la lecto-escritura, discalculia, oligofrenia en diferentes grados, TDAH, logrando incorporar a cada uno al grado correspondiente para su adecuado desarrollo, y los que lo requieren seguimiento en terapias que estimulen su desarrollo escolar, ejemplo; áreas de atención, memoria visual, percepción, y coordinación.

Se mejoró la capacidad de comunicación de cada uno de los niños que se atendieron a través del proceso de terapia de lenguaje y los ejercicios que se



desarrollan en casa. De acuerdo al manual de organización de DIF Estatal y CREE se atenderán 4 pacientes por semana. Haber dado cumplimientos a 81 casos de niños con problemngas de lenguaje, tales como;

problemas de articulación en su mayoría, disartias, disfemia, dislalia, con un total de 324 sesiones de terapia, con ejercicios orofaciales, de masaje y programas de estimulación para trabajar en casa, el punto y modo de articulación. Dentro de los resultados de este rubro fue el canalizar al niño con un médico pediatra o neuropediatra para poder otorgar esta terapia.

Se ha trabajado por mejorar en relación a la salud mental, emocional y psicosocial de cada uno de los pacientes atendidos, siendo que algunos de ellos aún continúan recibiendo tratamiento psicoterapéutico y mostrando avances significativos dentro

de su tratamiento. De acuerdo al manual de organización del DIF Estatal y CREE se atenderán 4 pacientes diarios. Haber otorgado 1,800 sesiones de terapia individual derivado de problemas tales como; trastorno depresivo mayor, trastorno de ansiedad generalizada, trastornos por déficit de atención, trastornos de somatización y fobias entre otros.

Se logró restablecer y generar la comunicación familiar y de pareja, donde los conflictos generaban un frecuente rose dentro de los miembros de las familias, mejorando su calidad de vida y relaciones interpersonales. De acuerdo al manual de organización del DIF Estatal y CREE se atenderán 3 parejas por mes y se tuvo una incrementación de 46.67% de productividad. Con el manejo de atención de todos los miembros de la familia en Terapia Familiar y de Pareja, se ha logrado el avance en conjunto de todos los miembros con recomendaciones y técnicas para casa que favorecen a una dinámica familiar positiva.

La Unidad Básica de Rehabilitación, establece cuotas de recuperación las cuales pagan los pacientes, existen algunos pacientes que son exentos de este este cobro según los resultados del estudio socioeconómico.

En este primer año de gestión por concepto de cuotas de recuperación se registró un total de \$221,415.00 mientras que los egresos corresponden a \$219,807.69 los cuales se describen a continuación:

<b>Concepto</b>	<b>Total</b>
Materia para remodelación de infraestructura	\$ 25,497.77
Mantenimientos y seguro de discapataxi	\$ 48,346.09
Viáticos	\$ 13,834.50
Servicios generales	\$ 14,241.59
Papelería	\$ 19,664.57
Material de terapia física y psicológica	\$ 72,457.12
Eventos de programas sustantivos	\$ 20,546.05

Concepto	Total
Control de plagas	\$ 5,220.00

El ayuntamiento con el firme propósito de ayudar a las familias cerritenses, mediante el SMDIF, brindó servicios y programas de atención para cubrir las necesidades básicas en materia de salud, bienestar social y familiar, acciones encaminadas a mejorar la calidad de vida de los cerritenses.

### Procuraduría y Trabajo Social

En esta administración como parte de las atenciones y servicios del SMDIF el departamento de Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes y el departamento de Trabajo Social en conjunto dieron atención y asesoría a **1,090 personas**, buscando garantizar el interés superior del menor y también la atención y trato digno a personas adultos mayores.

### Asesoría Psicológica

En esta administración como parte de las atenciones y servicios del SMDIF el departamento de psicología atendió familias, menores, mujeres y personas con diversas problemáticas referidas del Ministerio Público y de otras instancias de procuración de justicia con sede en nuestro municipio; el servicio de orientación y atención alcanzando a un total de 1,212 personas.

### Apoyos sociales

Entrega de medicamentos especiales psiquiátrico, hemodiálisis, radioterapias, medicamento psiquiátrico:

**64 sesiones** de hemodiálisis a persona de escasos recursos que se atienden en hospitales públicos de Rioverde y San Luis Potosí.

Esta administración ha beneficiado a **59 personas**, quienes recibieron apoyo con medicamentos y otros apoyos sociales (pañales, radioterapias, etc).

## Traslados

Se brindó el apoyo de traslado a personas pacientes a distintos Hospitales Públicos en la ciudad de San Luis Potosí, incrementándose un viaje a la semana para salir los días lunes, miércoles y jueves, lo que dio beneficio a total de **1,554 personas**, entre ellas, niñas, niños y personas adultas mayores. Asimismo, **197 pacientes**, personas de muy escasos recursos económicos, fueron trasladados gratuitamente hasta los hospitales públicos.

Además, se brindó apoyo de vehículo para traslado de diversos grupos o agrupaciones, por ejemplo, para grupos de danza, equipos de béisbol, equipos de fútbol, y a diferentes instituciones públicas y privadas, asociaciones o grupos de personas.

## Procurar la salud y bienestar de las y los cerritenses

En esta administración se brindó atención, trámite y acompañamiento a **293 mujeres** para que en las diversas Instituciones de Salud Públicas se realizaran mastografías y estudios de ultrasonido para detectar y prevenir cáncer de mama; con esto se benefició a mujeres de las comunidades de Derramaderos, Ojo de Agua, Joya de Luna, entre otras y en la cabecera municipal

## Cultura y deporte

### Cultura

Durante el primer año de gestión hemos buscado el rescate de las tradiciones, talentos y fomento en favor de





la cultura por lo que se ha realizado diversos eventos conmemorativos entre los que destacan:

El Aniversario luctuoso de Rafael Nieto Compeán el hijo prodigo de Cerritos, donde participaron las autoridades municipales y alumnos de los distintos niveles académicos.

Se realizó un homenaje a la obra del Sr. José Guadalupe Guerrero “Pistolín”, gracias a la iniciativa de su familia y en apoyo con del gobierno municipal se hizo una presentación de las obras de pintor cerritense “Pistolín”.

Con el objetivo de dar difusión a la cultura cerritense y rescatando los espacios públicos para la convivencia familiar en este primer año de gobierno realizado nueve domingos culturales promoviendo la integración de las familias acudieron a ver y participaron en los espectáculos que se presentan en la plaza principal.


Se realizo la presentación de ocho proyectos del **Programa Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias PACMYC**, donde se obtuvo respuesta favorable para



la cultura cerritense siendo los ocho proyectos favorecidos.

En el transcurso del año se gestionó para que dentro de las actividades de la dirección de Cultura se convocara para la realización de 4 talleres

para la población, y que en el mes de marzo se iniciaron los talleres de ballet con 45 niñas, danza folclórica 8 entre niñas y niños, estudiantina 18 alumnos y guitarra 12 alumnos.



Se llevo a cabo un evento conversatorio en la comunidad de Derramaderos en coordinación con Secretaria de Cultura del Estado y Federal sobre danzas religiosas.

En coordinación con el **INEGI** se realizó la estadística nacional de museos, instituto nacional de estadísticas y geografía.

Se apoyo durante el año con el préstamo de mobiliario y equipo de sonido a diferentes comunidades, escuelas primarias, secundarias, educación media superior y superior para llevar a cabo eventos programados por las mismas instituciones escolares y comunidades.

Buscando la sana convivencia entre las familias durante este primer año de gestión hemos realizado la muestra cine móvil proyectando películas esta actividad se ha realizado de manera constante teniendo una gran respuesta por la sociedad cerritense tanto en las comunidades como en la cabecera municipal.

Se llevo a cabo el 1er. Concurso de dibujo conmemorando las fechas de la Expropiación Petrolera y natalicio de Benito Juárez participando los niños inscritos en las instituciones educativas de 6to grado, teniendo una participación de 20 niños.

En coordinación con el IEEA se llevó a cabo la campaña nacional de fomento a la lectura del 23 de abril al 3 de mayo en la plaza principal.

En coordinación con el consejo estatal electoral se llevó a cabo platicas y cuenta cuentos en las escuelas primarias Rafael Nieto y Leona Vicario.

Buscando la sana convivencia y fortaleciendo los lazos de unión familiar dentro de



este primer año de gestión realizamos eventos para celebrar el Día del niño, Día de la madre, el Día del padre y Día del Abuelo, en los cuales se tuvo una gran participación de la ciudadanía.

Rescatando las tradiciones y festejos propios de nuestra comunidad se hicieron eventos para festejar la temporada decembrina con los trabajadores del ayuntamiento, el día de Reyes, Día del albañil, Día del músico, día de la enfermera, Día del psicólogo, Día de la libertad de expresión, Día del médico, Día de maestro, Día del policía y Día de las personas con discapacidad.

## Deportes

En este primer año de gobierno invertimos **\$411,099.39 pesos** cubriendo apoyos de premiaciones, compra de material deportivo, uniformes, equipamiento, mantenimiento, transporte entre otras prioridades.

Como Gobierno Municipal entendemos que existen enormes necesidades, en este caso, el deporte es una prioridad porque ha demostrado ser una excelente plataforma para promover el cuidado de la salud y la prevención de adicciones, manteniendo activa a la población en general.

El ayuntamiento dio continuidad a los torneos organizados por la Dirección de Deportes además de los apoyos de las ligas municipales registrando campeonatos

en:

### **1. Liga Municipal de Fútbol 7**

Categoría: Preescolar, 2000-2002, 2003-2004, 2005-2006, 2007-2008, 2009-2010, 2011-2012, Libre Varonil y Libre Femenil

### **2. Liga Municipal de Fútbol Soccer**

Categoría: Libre Varonil Primera Fuerza, Libre Varonil Segunda Fuerza “A”, Libre Varonil Segunda Fuerza “B”

### **3. Liga Municipal de Fútbol Soccer de Veteranos**

Categoría: 34 años en adelante

### **4. Liga Municipal de Fútbol Máster**

Categoría: 45 años en adelante

### **5. Liga Municipal de Baloncesto**

Categoría: Libre Varonil y Libre Femenil

### **6. Liga Municipal de Voleibol**

Categoría Libre Varonil y Libre Femenil

### **7. Torneo de Voleibol**

Categoría: Primaria Mixto

### **8. Torneo de Basquetbol**

Categoría: Preescolar Mixto y Primaria Mixto

### **9. Torneo de Cachibol**



Categoría: Primaria Mixto

## 10. Torneo de Béisbol

Categoría: Juvenil, Libre Varonil e Inapam Adultos Mayores

### Fútbol

En la cabecera municipal se practican Fútbol Soccer, Fútbol 7 y Fútbol Rápido, registrando la participación en las diferentes canchas de futbol de **1,200 personas**.

Se desarrollaron **22 torneos** en las diferentes categorías y ramas, además de la participación de equipos



locales en torneos regionales, estatales y nacionales. Incluyendo apoyos a planteles educativos.

Entre los resultados a destacar en este primer año fue:

1. Campeonato Regional de los Encuentros Nacionales de Escuelas Primarias obtenido por la Escuela Primaria Justo Sierra.
2. Participación en el Encuentro Nacional de Escuelas Secundarias Categoría Libre Varonil.
3. Segundo Lugar Estatal del Torneo Futbolito Bimbo logrado por la Escuela Primaria Rafael Nieto Varonil, también es importante mencionar que Cerritos por primera ocasión fue Sub-Sede del evento brindándole la oportunidad a niñas y niños el vivir la experiencia del campeonato nacional.
4. Campeonato Regional de Copa Telmex 2019, concretado por la Selección Femenil de Fútbol Soccer.



5. Participación en la Copa Telmex 2019 Categoría Libre Varonil y Libre Juvenil.
6. Segundo Lugar en la Copa Cárdenas Varonil.
7. Segundo Lugar en la Copa del Día del Niño 2019 en el municipio de Villa de Arista.
8. 4er Lugar en la Copa Villa Hidalgo.
9. Campeonato Estatal de Fútbol Soccer de los Inter-Cbtas 2019 y participación en la Etapa Regional Nacional
10. Participación en la Copa Bautista 2018.
11. Desterrados de Corazón 2018
12. Participación en la Copa Maíz 2019
13. Apoyo en el Circuito de Fútbol Soccer para Maestros Jubilados
14. Participación en Olimpiada Nacional 2019

Se apoyó la iniciativa para la formación en la **Escuela Municipal de Fútbol “San Juan”** y con las gestiones ante la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte y el Instituto Potosino de Cultura Física y Deporte se participará en el programa federal “CEDEM” 2019.

Se desarrolló el **1er Campamento de Fútbol Soccer para niñas y niños.**

## **Basquetbol**

Se apoyó la iniciativa de la formación de la **1ra. Academia de Basquetbol “YAAL”** a través de la cual se ofrece entrenamientos y participaciones en torneos oficiales, también se lograron acuerdos con la Liga Oficial de Baloncesto brindando atenciones en los Torneos Municipales:

1. Categoría Libre Femenil
2. Categoría Libre Varonil
3. Basquetbol 3x3 Libre Femenil
4. Basquetbol 3x3 Libre Varonil

## 5. Categoría Primarias

Este trabajo en equipo ha dado como resultados la participación de equipos y selecciones en eventos como:

1. Torneo Intermunicipal de Cd. Fernández
2. Copa Hormiga 2018
3. Clínica Deportiva AS1 S.L.P., donde se contó con la participación de jugadores profesionales y entrenadores de alto rendimiento
4. Participación en la Olimpiada Nacional de Basquetbol 2019
5. Apoyo para la 5ta Copa Cerritos de Basquetbol

Para continuar impulsando este deporte y con gestiones ante la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE) y el Instituto Potosino de Cultura Física y Deporte (INPODE), un joven será beneficiado con la beca “Jóvenes Construyendo el Futuro” recibiendo capacitación, certificación y material deportivo.

Estimulo que servirá para ofrecer clases gratuitas a niños y escasos recursos y zonas marginadas del municipio, beneficiando de igual manera a las comunidades de Cerritos.


### Voleibol

El ayuntamiento fomenta el deporte y en especial el voleibol, siendo Cerritos de los municipios que más destaca en eventos estatales y nacionales convirtiéndose

en uno de los principales rivales a vencer en cada contienda. Un claro ejemplo es:

**3er Lugar en la Olimpiada Nacional Juvenil 2019** con sede en Aguascalientes,





Aguascalientes. Logrado por el equipo categoría 2003-2004 varonil a cargo del profesor Luis Eduardo Pineda.

**1er Lugar Estatal Varonil y 2do Lugar Estatal Femenil** en los Juegos Nacionales de la Educación Básica 2019 (Escuela Primaria Marcos Vives)

**Participación en el Juegos Nacionales** de la Educación Básica en la Ciudad de Tepic, Nayarit (Escuela Primaria Marcos Vives)

**1er Lugar Estatal Varonil de Olimpiada Juvenil 2019**

**1er Lugar Estatal Varonil de Voleibol Sala y Voleibol Playa en la Olimpiada Nacional 2019**

**2do Lugar Nacional Femenil** en los Encuentros Inter-Degetam 2019 en Guadalajara, Jalisco (C.B.T.a. 123)

**1er Lugar Varonil** en la Copa Nuevo León Juvenil (Selección 2003-2004).

**1er Lugar Regional Femenil** en los Juegos Nacionales de la Educación Básica 2019 (ESC. SEC. TEC. 11)

Organización de la **7ma Copa Cerritos de Voleibol Sala**

Organización de la **5ta Copa Cerritos de Voleibol Playa**

Con la política incluyente y fomento al deporte se ha logrando la participación de **2,500 personas** de diferentes edades.

## **BÉISBOL**

Se crea la **Liga Cerritense de Béisbol Juvenil**, mediante la cual jóvenes de secundaria y bachillerato tiene la oportunidad de prácticas este deportes catalogado como de los más tradicionales en Cerritos.

1. Participación en **Olimpiada Nacional 2019**, asistiendo a las finales regionales



en el municipio de Villa de la Paz.

2. Atenciones al equipo de **Adultos Mayores (INAPAM)** para sus participaciones en torneos regionales recibiendo estímulos otorgados por la Alcaldesa Municipal.
3. El apoyo a equipos locales y selecciones han sido constantes, a pesar de no contar con un torneo en categoría libre existe un gran número de practicantes del beisbol, compromiso que cuenta con objetivos a mediano y largo plazo.
4. Gestiones importantes ante instancias de Gobierno Federal y Estatal buscando construir y rehabilitar espacios donde la ciudadanía pueda practicar este deporte de manera cómoda y segura.

### **Atletismo**

El ayuntamiento en coordinación con instituciones educativas, dependencias de gobierno y el sector salud, ha desarrollado e implementado el atletismo como un deporte cotidiano en el municipio, así mismo apoya a deportistas para que participen en competencias regionales o nacionales y realizó:

1. Caminata contra el Cáncer de Mama
2. Carrera atlética Club Deportivo 2018
3. Carrera atlética Bienvenido Paisano 2018
4. Carrera Atlética H2RUN
5. Cross Tepozán 2019
6. Carrera Atlética Night Run 2019
7. Corriendo por la Salud 2019
8. Carrera Atlética XXXIV An. Esc. Tel. Héroes Potosinos
9. Carrera Atlética Zona 038 de Telesecundarias
10. Se apoyo a jóvenes atletas que participaron en la **Olimpiada Nacional 2019.**
11. Se otorgo una beca para su participación en el campamento de alto rendimiento en el municipio de Xalatlaco, Estado de México.

## OTROS DEPORTES

1. El ayuntamiento comprometido con el desarrollo y fomento deportivo, apoyó a equipos de pesca deportiva para su participación en el **20vo Torneo de Pesca en Jalpa, Querétaro**.
2. Se desarrolló la **1era Cicletada Nocturna**, conmemorativa al 7mo Aniversario de la Universidad Intercultural de San Luis Potosí y la **Cicletada Navideña 2018**.
3. Se apoyó a niñas, niños y jóvenes que participaron en el **1er Cerritos Challenge**, poniendo a prueba sus capacidades físicas y mentales.
4. Se apoyo para la participación en la **Olimpiada Nacional de Ajedrez** dejando un precedente importante para futuras participaciones.
5. Se Organizo y coordino la **Olimpiada Especial** participando el Centro de Atención Múltiple Gabriela Brimmer y el Centro de Atención del Municipio de Villa Juárez.
6. En coordinación con la **Escuela de Karate ONINKAI**, se realizó las demostraciones y la evaluación de jóvenes artes marciales.
7. Se apoyó para que en el **Físicoconstructivismo** la señorita Karla Melissa Torres Cruz la participara en **Miss San Luis 2019**, dentro de la categoría Bikini Wellnes, además de participar en el 67º Clásico Mr. México 2019.
8. Se apoyó a la Escaramuza Charra las Valentinas de Cerritos, con el traslado a la ciudad de Tepic, Nayarit, al campeonato Nacional Charro y de Escaramuzas Categoría Infantil y Juvenil 2019.





## Educación e inclusión

### Educación

Con una inversión **\$ 2, 013,910.07 pesos**, el ayuntamiento con el firme propósito de mejorar la infraestructura educativa y el bienestar de los estudiantes realizó:

1. La conclusión y terminación del **Techado en cancha de usos múltiples** en escuela primaria Rafael Nieto de la localidad de Joya de Luna.
2. Se hace la **Adquisición de Lote de Materiales didácticos**, para alumnos de diferentes niveles educativos del Municipio con una inversión de **\$ 745,569.49**, beneficiando con esta acción a **4,197 alumnos**, los cuales fueron dotados de un paquete de **útiles escolares**.

3. Se gestiono con la Secretaria de Educación de Gobierno del Estado cinco paquetes de mobiliario para las Telesecundarias de las comunidades de Gavilán, Cerros Blanco y Joya de Luna, así como de la cabecera municipal.



4. Con apoyo de la Secretaria de Educación de Gobierno del Estado estamos construyendo el techado de usos múltiples del Jardín de Niños “Gabriela Mistral”.

5. Con apoyo de la Secretaria de Educación de Gobierno del Estado estamos construyendo el techado de usos múltiples de la Telesecundaria “Lázaro Cárdenas” de la comunidad del Sauz.
6. Con apoyo de la Secretaria de Educación de Gobierno del Estado estamos rehabilitando de manera general el plantel de la Escuela Secundaria “Manuel José Othón”
7. Se gestiona con Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano la construcción del pórtico del Jardín de Niños “Rosaura Zapata”.
8. Dentro de la gestión en el tema de educación se otorgaron becas de nivel básico para las secundarias “Manuel José Othón”, Escuela Secundaria Técnica No. 11, Telesecundarias “Héroes Potosinos” y “Vicente Suarez” con el apoyo de la empresa Cementos Moctezuma.
9. En acuerdo con la empresa Cementos Moctezuma Planta Cerritos, se otorgaron **1600 paquetes de útiles escolares**, en los diferentes niveles educativos en todo el municipio, beneficiando a 18 planteles educativos.



El gobierno municipal se encuentra comprometido con la educación y por ello actualmente apoyamos a varias escuelas con personal de apoyo y servicios

generales. Además, de haber atendido mas del 50% de las solicitudes realizadas por los directores de escuelas de todo el municipio con apoyos para el mejoramiento de su infraestructura, servicios básicos e imagen.

## **Inclusión**

### **Mujeres**

El H. Ayuntamiento realizo las siguientes acciones encaminadas a la inclusión de las mujeres cerritenses.

Se llevaron a cabo dos conferencias “La perspectiva de género en la política pública municipal” y “Mujer



árbol” El real sentido del empoderamiento de las mujeres. que por primera vez en esta administración se realizó una ceremonia donde se les entregó un reconocimiento a 40 de ellas por su aporte al desarrollo del municipio.

Dando cumplimiento al objetivo que es apoyar e impulsar la aplicación de políticas, estrategias y acciones dirigidas al desarrollo de las mujeres del municipio, a fin de lograr su plena participación en los ámbitos: político, social, cultural, laboral, educativo y mejorar las condiciones sociales de igualdad, en un marco de equidad entre géneros, de realizar acciones en pro de las mujeres del municipio, se sientan reconocidas e incluidas. En este evento se tuvo la participación de 150 personas.

Por primera vez dentro de la actual administración se implementó la campaña




**ÚNETE** para poner fin a la violencia contra las mujeres, donde se informó a través de tarjetas e invitando a ser parte de la campaña cada día 25 de cada mes como “Día Naranja”: un día para actuar a favor de generar

conciencia y prevenir la violencia contra mujeres y niñas y portan una prenda o listón naranja en señal de ello.

En el marco a lo señalado en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; en la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, en la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Belém do Pará), la Ley General de Igualdad entre Mujeres y Hombres, la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y en la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado se ofrece de manera permanente a las mujeres estas asesorías en convenio con el Centro de desarrollo para las mujeres del vecino municipio de Villa Juárez donde ellas cuentan con una psicóloga y una asesoría jurídica donde atienden en instalaciones del Sistema Municipal Sistema Municipal DIF.

Impartimos los temas de Prevención de adicciones y bullying escolar a los padres de familia de la Escuela Secundaria Técnica No. 11 en petición a la solicitud emitida por los padres de familia como medida precautoria y que estén alertas a posibles conductas que puedan detectar en sus hijos y así se les pueda dar atención oportuna en coordinación con el Sistema Municipal DIF.





Se realizó la jornada de servicios con módulos de atención donde participó personal de las áreas de Coordinación Municipal de Salud, Trabajo Social, Nutrición, Atención a Personas con Discapacidad, Atención Psicológica y Asesoría Jurídica, quienes atendieron a las mujeres que asistieron a la plaza principal donde fueron ubicados los módulos en colaboración con el Sistema Municipal DIF y el Centro para el Desarrollo de las mujeres de Villa Juárez, San Luis Potosí.

En coordinación con el Comisión de Igualdad de Género del Comité Estatal Electoral y Participación Ciudadana se llevó cabo el taller **“Prevención de Violencia Política en razón de género”** impartido por la Comisión de Igualdad de Género del CEEPAC, el cual tiene como finalidad capacitar a servidores públicas municipales sobre la prevención y ruta de atención para casos de violencia política en razón de género al interior del servicio público. El taller fue impartido por Graciela Díaz, integrante del Grupo de Trabajo de la Comisión de Igualdad de Género y tuvo lugar en las instalaciones del Sistema Municipal DIF de esta ciudad. En este taller se contó con la participación de 30 servidores públicos.

En la comunidad de Ojo de Agua y posteriormente en Joya de Luna los servicios que se ofrecen, dando mayor alcance y accesibilidad a los mismos, de igual manera se reparten trípticos informativos acerca de las campañas que se promueven en coordinación con el Sistema Municipal DIF. Mediante las brigadas de atención se logró atender a 40 personas

Impartido el taller **“Perspectiva de género y desarrollo humano”** por el Instituto de las Mujeres del Estado de San Luis Potosí, se llevó a cabo con la finalidad de capacitar y sensibilizar a los servidores públicos, dándole cumplimiento al plan de desarrollo en materia de género, brindando un mejor ambiente laboral y una mejor atención a la ciudadanía durante este taller se



## Adultos mayores

Durante el periodo de octubre del 2018 a julio del 2019, se llevó a cabo 5 entregas de apoyos masivas a personas que tienen 68 años o más, proporcionando el municipio el espacio y mobiliario, para las entregas de apoyos monetarios solventando en un 100% los gastos necesarios que se requieren para su buen funcionamiento con el firme propósito de seguir ofreciendo el mejor servicio a los beneficiarios se les proporciona un refrigerio por parte del ayuntamiento.

Beneficiados: 595 beneficiarios con tarjeta bancaria, 540 con planillas, 99 con temporal 92 giro, 150 nuevas incorporaciones este tiene variantes cada bimestre ya que se realizan incorporación o se da de baja por defunción

## Personas con discapacidad

El ayuntamiento ha mejorado la atención para las personas con discapacidad, se continúa con la tramitación de credenciales, orientación y pláticas en diversas Instituciones educativas, visitas domiciliarias, entrega de apoyos técnicos y de diversos donativos a personas que lo solicitan; se brindaron **936 atenciones** y orientaciones diversas, a familiares y personas con discapacidad, entre estas atenciones, se gestionó apoyo para **33 personas** beneficiarias que recibieron apoyos técnicos (entre los que se destacan , sillas de ruedas, aparatos auditivos, bastones y muletas).

## “Jóvenes construyendo el futuro”

El H. ayuntamiento en coordinación con el Gobierno Federal a través del programa Jóvenes Construyendo el futuro logró emplear por un año en las diferentes áreas del gobierno municipal los cuales desempeñan diversas actividades. Además de otorgar apoyo a comercios locales a formar parte del programa logramos incluir a 77 jóvenes que son beneficiarios directos del programa federal.



**Cerritos responsable y protector del ecosistema**

### **Eje 3. Cerritos responsable y protector del ecosistema**

Durante este primer año de gestión en nuestro gobierno municipal hemos tenido muy presente el compromiso sobre el resguardo y la preservación del nuestro ecosistema por ello hemos trabajado de manera permanente en hacer consciente a la sociedad sobre el impacto ambiental de nuestra sociedad buscando el disminuir el deterioro del mismo.

Uno de nuestros objetivos al inicio de la administración fue el salvaguardar espacios naturales para el desarrollo de la fauna silvestre y al día de hoy estamos en proceso en de conseguir nuestra primera zona natural protegida la cual por muchos años a sido paso en la travesía de la mariposa monarca.

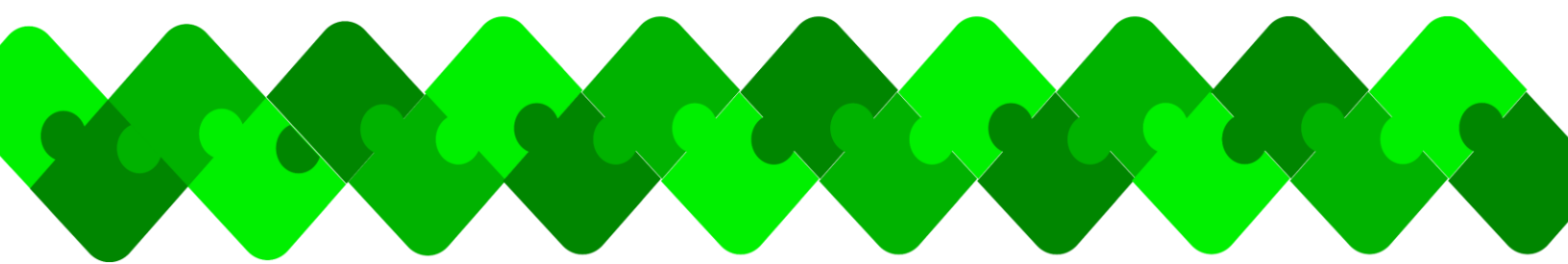
En este eje también hemos planteado el involucrar a la sociedad y afortunadamente se ha dado una respuesta favorable por parte la sociedad agradezco por su compromiso por ayudarnos a ser un “Cerritos responsable y protector del ecosistema”.

Atendiendo las necesidades ambientales de los sitios de disposición final de residuos sólidos, se encuentra en proceso la clausura del actual y están en trámite los estudios de espacio para definir un nuevo sitio de disposición final que cumpla con la normatividad en materia ambiental.

#### **Manejo de residuos solidos**

En la presente administración mediante la Dirección de Ecología en acuerdo con la Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental (SEGAM) realizan la recolección de aparatos electrónicos en desuso, se mantiene como centro de acopio la Dirección de Ecología. De esta manera





se busca disminuir el impacto ambiental con dichos aparatos. El módulo de acopio de desechos electrónicos se encuentra instalado de manera permanente en la Dirección de Ecología.

El H. Ayuntamiento de Cerritos, a través de la Dirección de Ecología y la Dirección de Comercio, realizaron una campaña de donación de bolsas ecológicas. La ley Ambiental del Estado de San Luis Potosí, en su artículo 104, fracción V, inciso C, prohíbe a los establecimientos proporcionar bolsas de plástico desechable; ley que entrará en vigor a partir del 1 de octubre del presente año. Con esta reforma se busca reducir la gran cantidad de desechos plásticos que contaminan nuestro ambiente. Y en Cerritos nos encontramos comprometidos con la protección del medio ambiente y en este primer año de gestión se ha realizado una campaña



permanente el artículo 104 de la Ley Ambiental del Estado de San Luis Potosí.

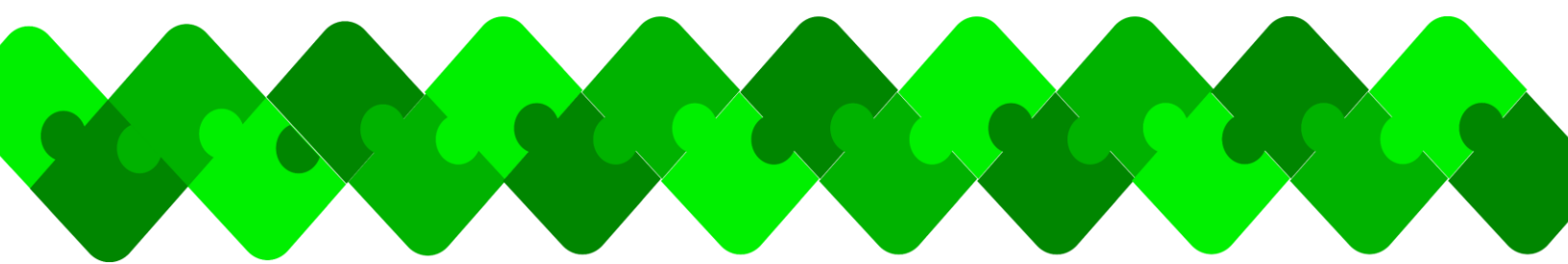
**150** bolsas entregadas de manera gratuita.

Cuando la sociedad se involucra y

compromete a trabajar por el bien común se logran los verdaderos cambios. Durante nuestra gestión hemos prestado atención y apoyo a las iniciativas ciudadanas.

Con la agrupación “Cambios por Cerritos”, quienes encabezaron la jornada de recolección de basura en calles de la cabecera municipal. El ayuntamiento apoyo





con materiales para la recolección de basura como de un vehículo que les apoya con el traslado de los residuos sólidos.

Durante este primer año de gestión y con el firme propósito de proteger el medio ambiente se han hecho alianzas con la sociedad para unir esfuerzos realizando trabajos de limpieza en espacios públicos como lo fue el día 16 de junio de 2019, en el Santuario de la Rinconada donde participaron el Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario No. 123, integrantes de las agrupaciones “Cambios Por Cerritos”, “Juntos Trabajando por Cerritos” los enlaces de la Asociación de Clubs y Organizaciones de Potosinos en Illinois (ACOPIL), candidatas a reinas de la Feria Regional Cerritense, edición 2019, jóvenes voluntarios y miembros del comité de la Rinconada coordinados por el H. Ayuntamiento. En esta jornada de trabajo se tuvo una participación de más de 50 voluntarios quienes realizaron limpieza en el Santuario de la Rinconada y en el camino rural que corresponde a 5 km de camino. De igual manera se hizo una campaña para invitar a los visitantes a mantener limpio este espacio.

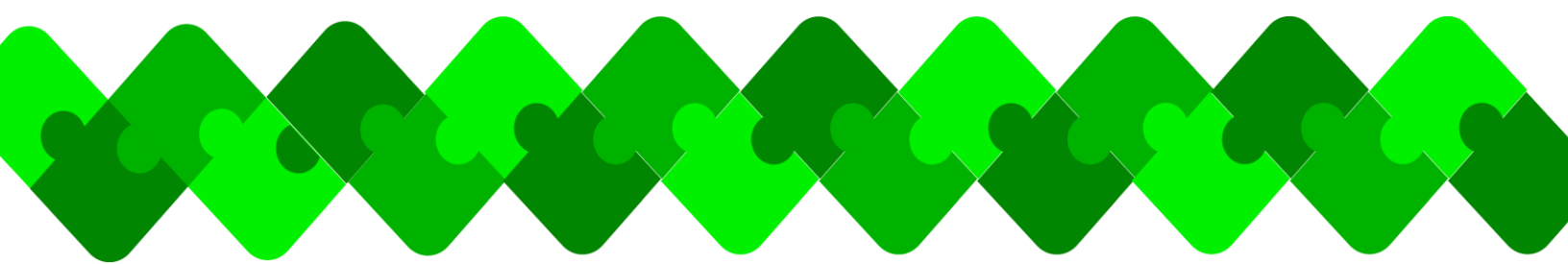
## Reforestación

En nuestro primer año de gestión mediante la Dirección de Ecología se han realizado acciones en favor de la recuperación de áreas verdes mediante constantes programas de reforestación.

En el vivero didáctico de la **Minera México**, ubicado en San Luis Potosí, S.L.P. donde







realizó la adquisición de árboles de distintas especies para donarlos a los cerritenses. Como parte del plan de reforestación municipal, nuestro H. Ayuntamiento adquirió **1500 árboles** de mezquite, esto beneficiará en la estructura y funcionamiento de los ecosistemas, son hábitat para la fauna silvestre y mejoran la estética del paisaje.

El H. Ayuntamiento dio arranque al programa apadrina un árbol en Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario No. 123 junto a maestros, alumnos y personal directivo, se plantaron árboles en las diferentes jardineras y áreas verdes de la institución estas acciones se enfocan en hacer partícipes a la sociedad dentro del trabajo y compromiso con la protección del medio ambiente y gracias a la suma de esfuerzos al día de hoy hemos logrado el plantar **40 árboles**.

En trabajo coordinado con el personal docente y alumnos de la Universidad Intercultural de San Luis Potosí, Campus Cerritos y H. Ayuntamiento se han realizado trabajos para la reforestación del boulevard “Rafael Nieto”. Realizando compromisos de trabajo coordinado es como estamos rescatando las áreas verdes del municipio y de manera especial el acceso por el boulevard “Rafael Nieto” donde directivos y personal de la Universidad Intercultural de San Luis Potosí, adoptaron este espacio para dar una mejor vista a la principal entrada a nuestra cabecera municipal.

En coordinación con OPASA empresa socialmente responsable obtuvo la donación de **100** árboles para reforestación del acceso principal a la cabecera municipal donde participo el personal OPASA y del H. Ayuntamiento.

El Ayuntamiento en coordinación con la Compañía Contratista Nacional (COCONAL), y con el objeto de ayudar a la recuperación de un medio ambiente sano y la reforestación, realizó en el marco de los festejos del día mundial del medio



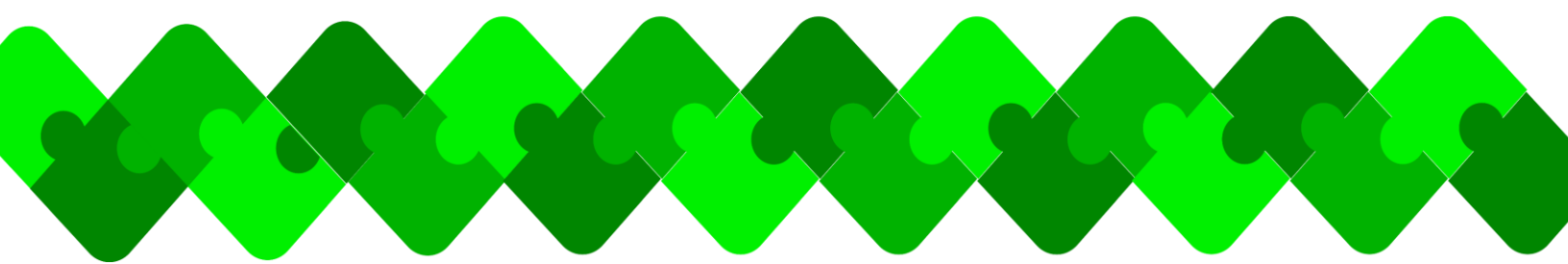
ambiente, la plantación de **300 árboles**, los cuales fueron plantados en espacios públicos e instituciones municipales, con la participación de estudiantes, directivos y personal de OPAPCE, acción que contribuye a la reforestación municipal y a la difusión de la

cultura del cuidado del medio ambiente y recursos naturales.

En compromiso con el medio ambiente y buscando que los programas de reforestación sean efectivos se adquirió una cisterna 5,000 litros de capacidad para la implementación de un programa de riego para las áreas verdes de la cabecera municipal.

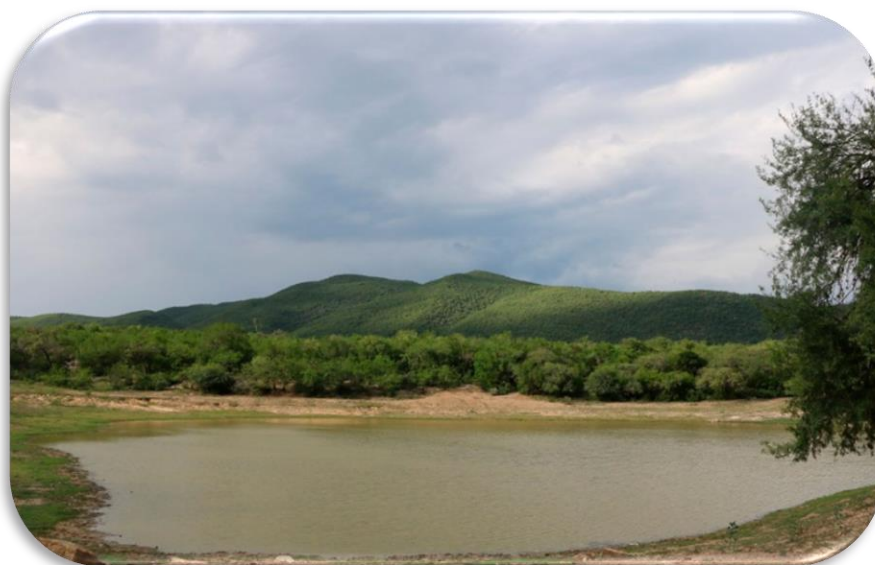
### **Áreas naturales protegidas**

El H. Ayuntamiento de Cerritos, S.L.P. que encabeza la Lic. María Leticia Vázquez Hernández, el día 30 de octubre del 2018 realizó un recorrido de campo por el ejido San Isidro, específicamente en la zona conocida como “San Lázaro”, con personal de la dirección de **Ordenamiento Ecológico y Áreas Naturales Protegidas de la SEGAM**. El objetivo de este recorrido es para analizar la posibilidad de decretar como área protegida parte de esta zona del ejido San Isidro, logrando de esta manera contribuir a la preservación y cuidado del medio ambiente, así como de los



recursos naturales de nuestro municipio. Por comentarios de los pobladores de esta localidad este espacio natural es paso de la mariposa monarca.

Gracias a la suma de esfuerzos y voluntades, entre autoridades municipales, la Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental SEGAM y ejidatarios del ejido San Isidro, en asamblea por segunda convocatoria, el 9 de junio de 2019, acordaron la

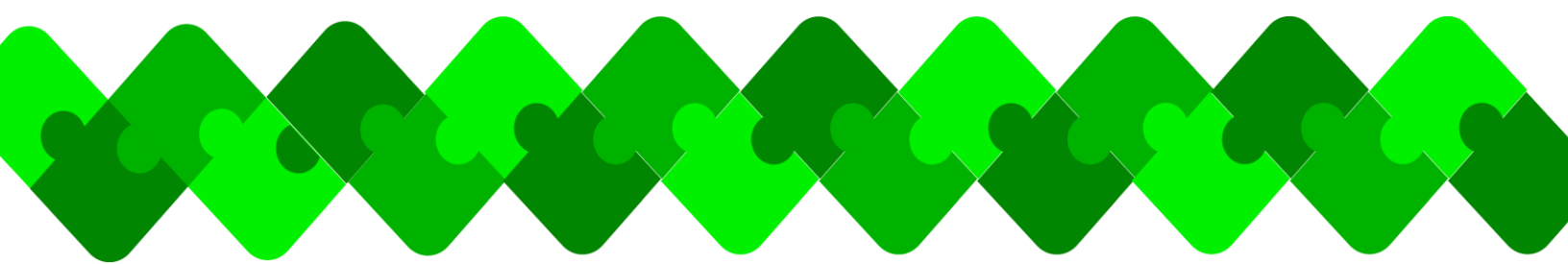


declaratoria como área natural protegida de 76.7 hectáreas, libre de actividades mineras u otras acciones que perjudiquen el medio ambiente. Fue fundamental la asesoría del Director

de Ecología y Gestión Ambiental del municipio, quien también fue enlace entre ejidatarios y SEGAM, para lograr la declaratoria de área natural protegida, la zona será protegida para evitar la cacería furtiva, tala clandestina de árboles y el objetivo principal preservar esta zona boscosa que sirve como área de descanso de la mariposa monarca.

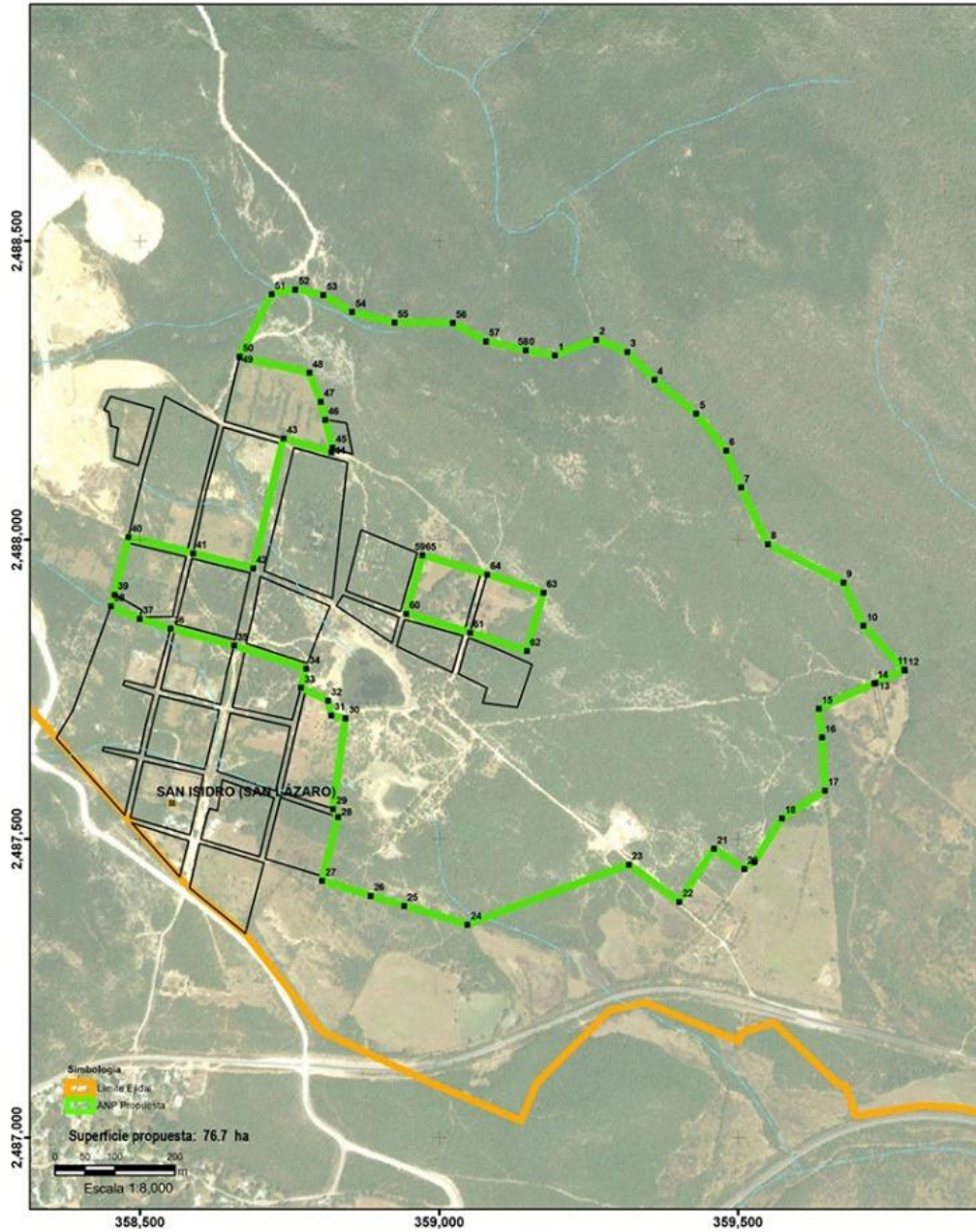
De esta manera estamos dando cumplimiento a nuestro firme compromiso de cuidar y proteger el medio ambiente.





SECRETARÍA  
DE ECOLOGÍA  
Y GESTIÓN AMBIENTAL

## EJIDO SAN ISIDRO PROPUESTA 5



El 05 de junio, se conmemora el día Mundial del Medio Ambiente, la Dirección de

Ecología en coordinación

con la Oficina de Agenda Ambiental

llevaron a cabo, en

las instalaciones del

auditorio del Parque

Infantil "La

Mezquitada", una

conferencia con el

tema "Responsabilidad

Social y Ambiental de Cara al Cumplimiento de la Agenda 2030" impartida por la

M.C. Diana Elizabeth Navarro Flores, autoridades municipales y alumnos del Centro

de Bachillerato Tecnológico Agropecuario No. 123 participaron en esta actividad.

Personal de la administración 2018 – 2021 en coordinación maestros y con alumnos

del Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario No. 123, llevaron a cabo

trabajos de reforestación en áreas verdes cercanas al boulevard Rafael Nieto, en

conmemoración del "Día Internacional del medio ambiente".

Con estas acciones realizamos cambios para cuidar nuestro entorno, como

aprender a separar basura, no quemarla; plantar árboles en lugares estratégicos y

cuidarlos, así como cuidar el agua, pues cada día es más escasa y difícil de llevar

hasta las viviendas, entre otras medidas para proteger el medio ambiente; "No es

más limpio el que más limpia, es más limpio quien menos ensucia".

## Cultura del agua

En un convenio de cooperación entre el H. Ayuntamiento y la fundación

Congregación Mariana Trinitaria se han realizado la entrega de tinacos subsidiados





a las familias cerritenses. Con estas acciones buscamos que las familias de nuestro municipio tengan acceso al vital líquido. Logramos en este año la entrega de 564 tinacos de 1100 litros, beneficiando al mismo número de familias.



La adquisición de estos tinacos se logró gracias a la unión tripartita de recursos económicos, Ayuntamiento-Beneficiado-Fundación Mariana Trinitaria de esta manera estamos reiteramos nuestro compromiso de trabajar en beneficio de la sociedad cerritense y este programa continúa abierto para lograr que más familias cerritenses sean beneficiadas tanto en la cabecera municipal como en las comunidades.

Localidad	Fecha de entrega	Cantidad
Cerritos, S.L.P.	29 de julio de 2019	126
Cerritos, S.L.P. (OPAPCE)	24 de julio de 2019	100
Cerritos, S.L.P. (Col. Nueva Satélite)	30 de marzo de 2019	52
Joya De Luna	14 de junio de 2019	33
Cerritos, S.L.P (OPAPCE)	10 de mayo de 2019	80
El Sauz	24 de julio de 2019	42
Montaña	24 de julio de 2019	47
Cerritos, S.L.P.	28 de agosto de 2019	84
TOTAL		564

# Por un Cerritos con seguridad y paz



#### Eje 4. Por un Cerritos con seguridad y paz

Teniendo el compromiso de la seguridad, emprendimos acciones encaminadas a garantizar la paz y bienestar de todas y todos los cerritenses, por lo que se



capacitaron a los integrantes de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, con el objeto de contar con policías capaces de atender los retos que hoy en día tiene el municipio en

materia de seguridad, consiguiendo con ello la aprobación de las evaluaciones de control y confianza, se dotaron de equipo y uniformes a todos los elementos, se brindó mantenimiento preventivo y correctivo a las unidades policiales, acciones que nos permitieron conseguir un cuerpo policial integral y eficiente para realizar la prevención y disuasión del delito, así mismo se emprendieron campañas de pláticas enfocadas a la prevención del delito y el control de adicciones, las cuales son impartidas en instituciones educativas, grupos o club deportivos y a la sociedad en general.

Comprometidos a lograr un Cerritos con seguridad y paz, enfocamos nuestro esfuerzo en acciones que garantizan un bienestar para todas y todos.



## Fortalecimiento y credibilidad en la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal

La credibilidad, confianza y fortalecimiento a la corporación policial del municipio es de orden prioritario porque cuando los ciudadanos confían en la policía para la resolución de conflictos, será el primer paso para llegar a la justicia. Esto se logrará mediante la profesionalización y equipamiento de la Dirección de Seguridad y Tránsito Municipal.

Se logra Fortalecer las capacidades de evaluación de control de nuestros elementos en un **60%** quedando pendiente 40% para dar seguimiento a dicho trámite en el



centro de evaluación de control y confianza en próximas fechas.

Se tramita la renovación de las licencias colectivas para portación de arma de fuego de los policías municipales.

Se lograr una presencia institucional permanente en la sociedad, gracias a la implementación de recorridos de prevención y disuasión del delito, en las diferentes colonias y barrios de la cabecera municipal, así como en las diversas comunidades del municipio.

Se realizaron **4,293** apoyos a la sociedad cerritense, dentro de los cuales se son recorridos de seguridad y vigilancia por la Cabecera Municipal y las comunidades, con el propósito de brindar seguridad, mantener el buen orden y la tranquilidad de los habitantes, se cuida el cumplimiento del Bando de Policía y Gobierno, además

de prevenir cualquier actividad o hecho presuntamente constitutivo de delito, lo que ayudo a obtener un bajo índice delictivo, así como faltas administrativas.

Se fortalecer el equipo táctico y se proporciona uniformes a los elementos policiales, acción que requirió de una inversión de **\$ 119.176,08** pesos, con el objetivo de que nuestros elementos se desempeñan adecuadamente en sus labores de salvaguardar la integridad de la ciudadanía.

Se gestiona con la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, equipamiento armas de fuego, entregadas en comodato a la Dirección de Seguridad Pública Municipal.

### **Creando una sociedad segura**


La Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, con el firme propósito de ganar la confianza de la sociedad cerritense, realiza acciones de proximidad social, en las instituciones educativas, en los lugares públicos y durante su servicio habitual, promoviendo en todo momento la cultura de la legalidad.

### **Cultura vial**

La Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal con el objetivo de crear una educación integral de la movilidad, para disminuir los índices de accidentes y/o hechos de tránsito, promueve una cultura de movilidad







con enfoque integral, que fomente el uso responsable de los diferentes modos de transporte.

Se implementa la campaña permanente de educación vial, desarrollada en las escuelas, empresas y espacios públicos.

Se implementa el operativo corredor seguro en las escuelas Rafael Nieto, Justo Sierra, Benito Juárez, así como en Secundaria General “Manuel José Othón” número 10, con la finalidad de salvaguardar la integridad de la comunidad estudiantil, incorporando a padres de los alumnos al desarrollo del operativo.

Con el objetivo de disminuir los índices de accidentes viales en coordinación con la Dirección de Obras Públicas en diferentes espacios de la cabecera municipal se han pintado cruces peatonales, se han creado topes y pintado los mismos para la seguridad de los cerritenses.

### **Prevención del delito**

El ayuntamiento, comprometido con la prevención y disuasión del delito, busca acercar la tecnología a las funciones de vigilancia, toda vez que es mejor intervenir antes de que se infrinja la ley o se lastime a una persona o a un grupo social,



buscando eliminar o disminuir los factores de riesgo que facilitan y propician que una persona cometa un hecho ilícito:

Se Implementó un sistema de Video Vigilancia en la cabecera

municipal el cual consiste en equipo de cómputo, pantallas de monitor, cámaras de vigilancia que se instalaron en diferentes sectores de la cabecera municipal, en las

cual se invirtió la cantidad de \$ **970.553,55**, el cual abarca la mayor parte de la cabecera municipal, vigilando las 24 horas de día.

Rescate de espacios públicos, para que las familias puedan disfrutar de ellos y desarrollar valores para la sana convivencia, dono recorridos de seguridad y vigilancia para resguardar la seguridad de la población en lugares públicos.

Se implementan estrategias que permiten mejorar el tiempo de respuesta de la corporación policial ante las denuncias ciudadanas.

### Protección Civil

El ayuntamiento con una inversión de \$ **60,093.00** pesos, en gastos de gasolina para uso de las unidades de Protección Civil, permitió que se realizara un trabajo rápido y eficiente en atención a la ciudadanía en general.

En el periodo de octubre de 2018 a julio de 2019 se ha actuado en el combate de incendios:

**34 incendios de pastizales** en aproximado de 54 hectáreas.

**6 incendios en lotes baldíos**

**17 incendios en el relleno sanitario**

**3 incendios de vehículos.**

Se brindando el apoyo a la ciudadanía con retirar **23 cadáveres** de perros, localizados en la vía pública en diferentes puntos de la ciudad.



Brindando atención a la ciudadanía en el trámite del dictamen de protección civil, se expedieron un total de **154 dictámenes** para la regularización de permisos de venta de bebidas alcohólicas.

Se atención al llamado de la ciudadanía se acordono en diferentes áreas un total **11 cables** de alta tensión reventados, se les comunico a la Comisión Federal de Electricidad para su reparación inmediata.

En respuesta a las llamadas de auxilio de la ciudadanía se atendieron **10 reportes de fugas de gas** en diferentes puntos de la ciudad, actuando de forma inmediata y retirando los tanques de la ciudad para derramar el contenido fuera de la mancha urbana.

Se brindó atención a la ciudadanía se realizando **48 verificaciones** en diferentes comercios, así como en predios baldíos y casas abandonadas, para la prevención de accidentes o algún otro siniestró.

Dando atención a las llamadas de auxilio de la ciudadanía se brindó el apoyo en **7 accidentes carreteros**, en diferentes caminos y carreteras del municipio con un saldo de tres personas fallecidas.

Se brindó el apoyo a la ciudadanía prestando el servicio a **29 personas** en el albergue municipal.

En protección a la ciudadanía se realizó la inspección de **7 quemas de pólvora** en diferentes comunidades y en la cabecera municipal, así como la venta de pirotecnia por las fiestas decembrinas.

Para brindar un mejor servicio a la ciudadanía se realizaron 27 apoyos, a diferentes personas del municipio, con traslado hasta su domicilio o al hospital, siempre ofreciendo un servicio eficaz y respetuoso.



Dando respuesta a las llamadas de la ciudadanía en **49 reportes de quema de basura**, en diferentes puntos de la ciudad en donde se realizaron observaciones y amonestación a las personas infractoras.

Se brindó el apoyo a las personas de la tercera edad, se cubrieron **6 eventos** del programa de pensión al adulto mayor, en donde se ayudó a las personas que no necesitaran.

En atención a las llamadas de auxilio de la ciudadanía se brindó la atención para la reubicación de **17 enjambres**, que eran un riesgo para la ciudadanía en diferentes puntos de la ciudad.

Realizo la vigilancia en el municipio se cubrieron **13 eventos masivos** en diferentes salones y campos deportivos, debido a las inspecciones realizadas no se detectaron ningunas anomalías.

Tratando de dar un mejor servicio a la ciudadanía se acudió a la capital del Estado a **3 cursos**, para un mejor desempeño de las funciones del personal que integra el departamento de protección civil.

Brindando apoyo a la ciudadanía se realizaron dos operativos los cuales fueron el operativo de Semana Santa y el operativo cohete, en donde se verificaron diferentes puntos, como lo fue la feria del cohete y los lugares recreativos que acostumbra la ciudadanía en el receso escolar de semana santa.

Realizando **3 viajes** a San Luis para compra de refacciones y reparación del equipo, para brindar un mejor servicio.

Se realiza la capacitación para el uso adecuado de los extintores portátiles que existen y su utilización mediante la práctica, y las diversas conductas adecuadas





para enfrentar una situación de conato de incendio, acción realizada en instalaciones del Panteón municipal, Parque La Mezquitada y en el Plantel Escolar de la Universidad Intercultural de Cerritos, beneficiando con ello a **100 personas** aproximadas.

Se realizan simulacros de incendio en el Plantel Escolar de la Primaria Marcos Vives con el objeto de preparar y concientizar a las personas que se encuentren dentro los diferentes inmuebles con el fin de adoptar las rutinas de acción más convenientes para afrontar una situación de emergencia, acción que beneficio aproximadamente de **500 alumnos** y **20 maestros**.







**Cerritos, gobernando para  
todos**

## Eje 5. Cerritos, gobernando para todos

En la función pública municipal es indispensable el trabajo administrativo, dentro de nuestra gestión nos hemos dado a la tarea por mejorar la atención a la ciudadanía, así como los procesos administrativos internos para que nuestra función sea eficiente dando certeza jurídica a cada una de las áreas para establecer de manera adecuada sus funciones y obligaciones. Durante nuestra gestión hemos procurado ser un gobierno abierto y cumplir con los requerimientos en redición de cuentas y

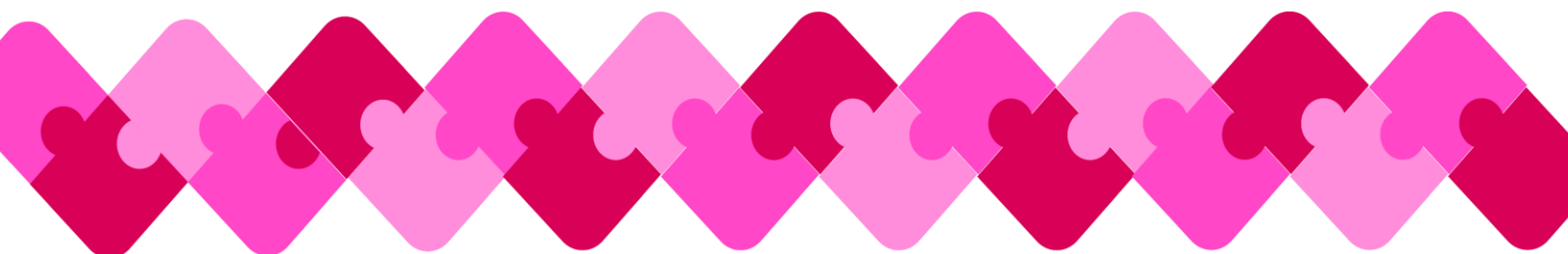


transparencia, no por obligación legal sino para corresponder a la confianza que la sociedad ha puesto en nosotros por ello mismo hemos involucrado a la sociedad dentro de los concejos ciudadanos.

Siendo garantes de la gobernabilidad en el municipio se ha mantenido estrecha comunicación con Gobierno Federal y Gobierno del Estado, así como los integrantes de Honorable Cabildo, Jueces Auxiliares, Grupos, Comités y Asociaciones Civiles, Concejos de participación ciudadana, Sectores y los distintos actores políticos.

### Gobierno abierto

En nuestra administración hemos tomado la doctrina política de crear un gobierno abierto para nuestra gestión para corresponder a la ciudadanía con el voto de confianza depositado en la administración municipal 2018 – 2021.



Establecer una efectiva política de representación legal del H. Ayuntamiento dentro de este primer año de gobierno se trabajó desde el proceso de entrega – recepción, donde se conformó una comisión de recepción, encargada de la vigilancia del estado bajo el cual era recibida la administración.

Una de las primeras acciones realizadas por la parte Jurídica del H. Ayuntamiento, fue el apersonamiento en los juicios de los cuales el H. Ayuntamiento era parte, ejercer la representatividad y personalidad por parte de esta administración, conociendo el estado procesal de los asuntos laborales, civiles y administrativos, dándose el oportuno seguimiento de 26 juicios instaurados en contra del Ayuntamiento, de los cuales 12 asuntos laborales se encuentran en resolución de laudo en favor de los demandantes, y de los cuales en su momento oportuno se procurará realizar los mejores acuerdos en favor del H. Ayuntamiento, y que con las condenas se cause el menor detrimento a la hacienda pública municipal.

Durante este primer año de gestión mediante el diálogo y acuerdos con el personal de confianza de la administración de confianza de la administración anterior se han realizado 43 convenios laborales ante el Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje, erogándose la cantidad de \$1,016,444.87, evitándose muy probablemente igual número de demandas además en un marco de respeto a los derechos laborales de los trabajadores. Como resultado de ello a la actual administración solo se le han notificado 2 demandas laborales, de las cuales una se negoció de manera benéfica para ambas partes.

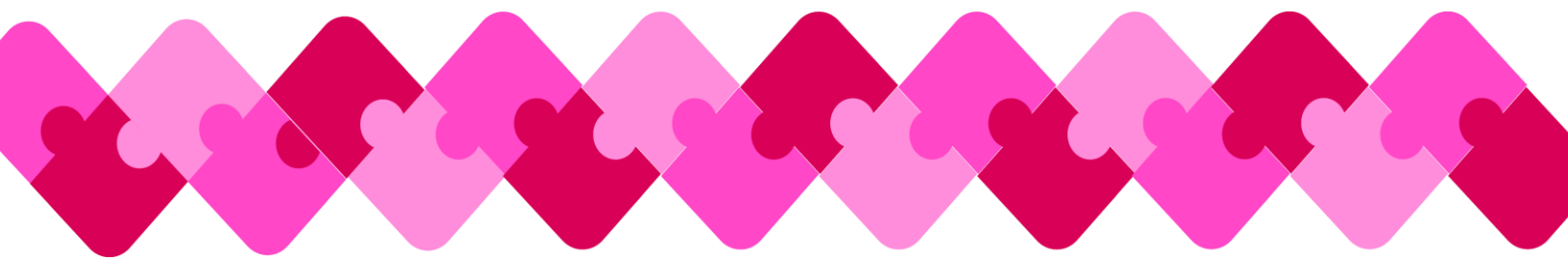
El patrimonio público propio del municipio ha permanecido durante años desprotegido debido a que un número considerable de propiedades no cuentan con escrituras que le den certeza jurídica, mediante punto de acuerdo en Cabildo, se convino regularizar la situación de inmuebles propiedad del H. Ayuntamiento, tales como son las áreas verdes de donación de fraccionadores, por lo que se han protocolizado a la fecha **6 predios urbanos**, se continúa trabajando para lograr la regularización total de los predios.

Como parte de la obligación legal que tiene la Administración 2018 – 2021, y con previa autorización del Cabildo se han firmado **16 convenios** con particulares e instituciones públicas estatales y federales, respecto de los cuales en todos y cada uno de ellos se revisa que cumplan con los objetivos sociales y concreten importantes beneficios para la población cerritense, vigilando que los convenios, contratos de colaboración y coordinación entre el H. Ayuntamiento y dependencias, se apeguen al marco de legalidad.

El fundamento esencial para la existencia del gobierno abierto es la ciudadanía y la atención directa a ella en este primer año de gestión se ha brindado atención a los ciudadanos con la expedición de constancias de concubinato, de ingresos y de dependencia económica. Así como también se ha brindado asesoría y atención a las problemáticas más comunes entre la ciudadanía, atendiendo a un promedio de 300 ciudadanos, canalizando a las instancias correspondientes cuando así se requiere, pero mediante el dialogo se ha logrado la conciliación de la mayoría de los casos que se han presentado en nuestras oficinas.

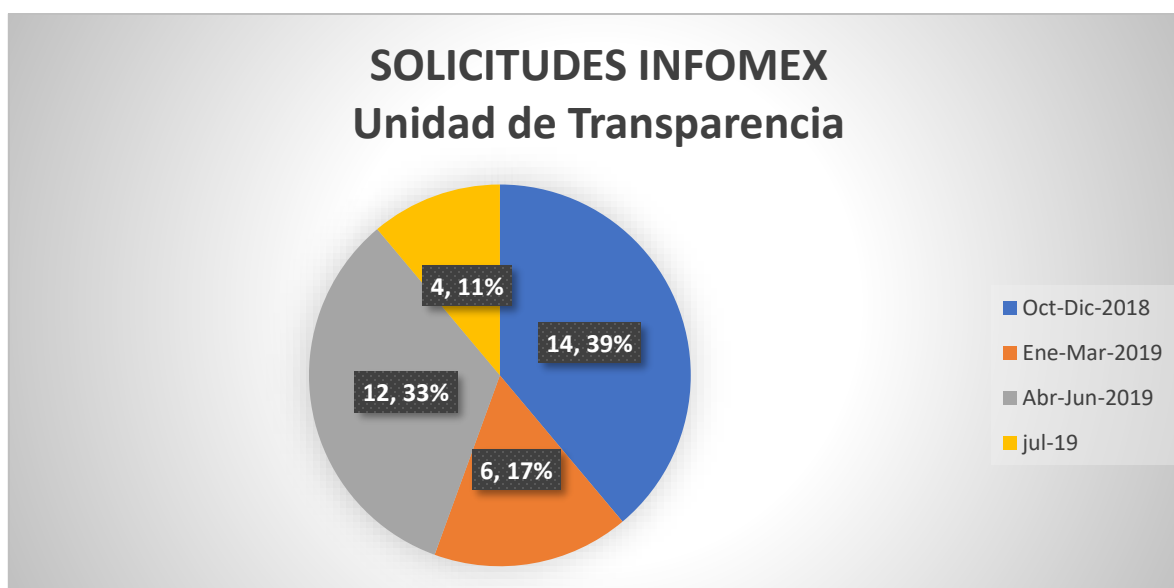
Un requerimiento indispensable para la existencia de los gobiernos abiertos es la transparencia y para ello se deben establecer líneas efectivas para el acceso a la información, por ello la administración 2018 – 2021 mediante la unidad de Transparencia cuenta con un sistema electrónico para atender las solicitudes de información mediante las siguientes plataformas digitales: <http://www.infomexslp.mx/InfomexSLP/> y el correo





electrónico: [transparenciacerritos@yahoo.com.mx](mailto:transparenciacerritos@yahoo.com.mx), la presente administración también se dio a la tarea de realizar la instalación de un módulo de acceso a la información pública dentro del Palacio Municipal para que los ciudadanos puedan realizar las consultas necesarias o bien realizar solicitud de información.

Durante nuestra gestión en este primer año de gobierno se han recibido 36 solicitudes de información las cuales han sido respondidas de manera eficaz y dando por satisfechas las inquietudes de los ciudadanos.



Para brindar un mayor acercamiento con la ciudadanía y manteniendo actualizada la Administración Pública se consiguió el hospedaje en el servidor de la CEFIM del sitio web institucional, donde se le presenta a la ciudadanía la información pública de oficio generada por el H. Ayuntamiento, así como los diferentes servicios que se ofrecen. El sitio web se encuentra bajo el dominio <http://www.cerritos-slp.gob.mx/2018-2021/> y al momento lleva más 2531 visitas.

Para lograr una mayor eficiencia en la entrega de la Información Pública de Oficio por las distintas áreas que integran la Administración 2018 – 2021, se solicitó una capacitación en materia de Transparencia, Protección de datos y Derechos ARCO; por parte de la CEGAIP. De esta manera se logra el tener funcionarios con mayor



conocimiento en materia de transparencia reflejándose en el cumplimiento oportuno de la entrega de la Información Pública de Oficio y colocando al municipio como uno de los que mayor porcentaje de cumplimiento tienen.

Atendiendo el cuidado de los ingresos y egresos realizados en las finanzas municipales, el Órgano de Control Interno de la Administración Municipal durante este primer año de gestión ha realizado la fiscalización de recursos públicos de los Ramos 28 y 33, OPAPCE y UBR. Se han realizado un total de 34 revisiones las cuales se llevan a cabo de manera mensual y de forma permanente en las áreas que usan recursos públicos.

En respuesta a la confianza depositada en la administración 2018 – 2021 durante el primer año de gestión hemos realizado distribución y recepción de las declaraciones patrimoniales en sus etapas de inicio, modificación y conclusión de los servidores públicos; se realizó la distribución de 150 declaraciones patrimoniales de inicio y modificación, conclusión y de interés las cuales fueron contestadas por los servidores

públicos. Con ello se busca la prevención de actos de corrupción en el ejercicio de sus funciones.

Revisión del proceso de entrega



recepción en el periodo 2018, durante el cual se revisaron 25 departamentos de los cuales la Tesorería Municipal, Sindicatura Municipal, Desarrollo Social, Dirección de Cultura, Recursos Humanos y Dirección de Deportes, presentaron observación las cuales se lograron solventar en su totalidad, por parte de los exfuncionarios de las áreas correspondientes.

En base a los programas de recaudación acudieron a liquidar su impuesto predial un total de 8113 contribuyentes de un total de **20,102** anotados en el padrón municipal, la cantidad de **\$3,879,945.00** lo que representa un **40.55%** de contribuyentes que están al corriente y han aprovechado los incentivos, incrementando un **13%** de los ingresos en comparación al ejercicio anterior.

Con este impuesto se generan recursos para que el gobierno municipal pueda proveer servicios públicos a nivel local, tales como alumbrado, pavimentación, recolección de residuos sólidos, entre otros servicios de primera necesidad. Como estímulo para que los contribuyentes realicen los pagos de predial se realizan descuento en los meses de enero con 15%, febrero con 10% y marzo con un 5%. De manera permanente el 50% de descuento para personas de la tercera edad, discapacidad y pensionados, en casa habitación.

El deslinde es un trabajo físico elaborado por un cuerpo de técnicos, los cuales



señalan mediante marcas en un terreno verificando los límites de la propiedad. Se utiliza cuando existe duda de los datos mostrados en la escritura o título de propiedad. Durante este año se logró el

incremento de un 26% sobre los servicios de deslinde en cuestión al año anterior.

Por este servicio prestado se logró la recaudación por \$52,804.00.

Para realizar el trámite catastral de ubicaciones y constancias con coordenadas geográficas según las el ordenamiento territorial es necesario cumplir con las

disposiciones vigentes actualmente este servicio se realiza con herramientas técnicas en materia catastral como son los GPS (sistemas de posicionamiento global) capaz de generar información geográfica de gran utilidad, exactitud de sus medidas, colindancias y ubicación cartográfica en tiempo real de sus propiedades. Se realizaron 127 ubicaciones y se hizo la expedición de 200 constancias y certificaciones. Lo que genero un ingreso por \$60,565.00

En cuestión de predial del año en curso se ha recaudado lo siguiente

**\$3,879,945.00** de un total de **8113** predios

Para los servicios que se generan en esta dirección;

Numero de tramites	Clasificación	Monto
461	Traslados de dominio	805,737.00
497	Avalúos	233,062.00
270	Certificaciones, consultas	17,649.00
85	Deslindes	52,804.00
102	Ubicaciones	60,565.00
234	Croquis	117,588.00
1	Levantamiento Topográfico	3,631.00
<b>1550</b>		<b>1,291,036.00</b>

La oficialía del registro civil durante este primer año de gestión ha agilizado los



tiempos de trámite en los servicios que ofrece a la ciudadanía en un 30% de esta manera mejora la calidad en la atención.

Actualmente la oficialía del registro civil se encuentra conectada con el SIREC el cual enlaza con la dirección

de Registro Civil del Estado, lo que permite realizar de manera eficiente los servicios.

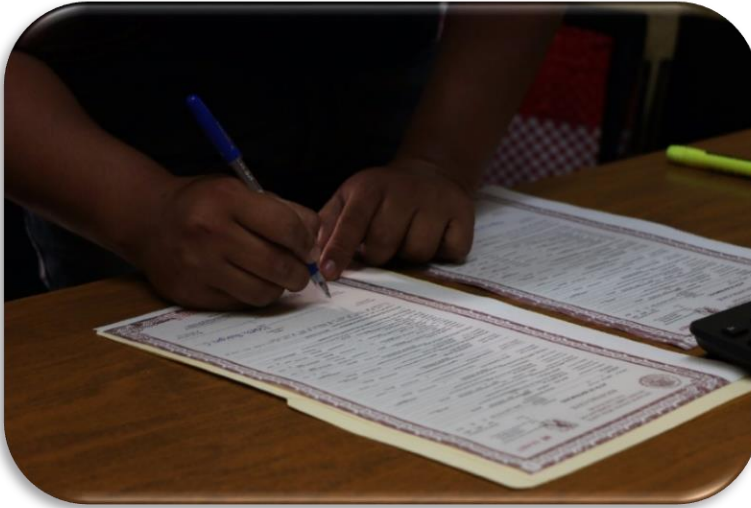
realizados en esta oficialía durante el primer año de gestión

Tipo de tramite	No. de tramite
Registro de nacimiento	306
Registro de nacimiento extemporáneo	21
Inscripción de nacimiento (personas nacidas en el extranjero)	36
<b>De registros</b>	<b>363</b>
Reconocimiento	11
Adopción	0
Matrimonio	78
Divorcio	56
Defunción	151
Defunciones extemporáneas	3
Inscripciones de defunciones (personas fallecidas en el extranjero)	5
Inscripciones de sentencia ejecutoriadas por vía judicial	1
<b>TOTAL</b>	<b>669</b>

Copias certificadas

Tipo de acta	Impresiones
Nacimiento	6096
Inscripción de nacimiento	91
Defunción	331
Inscripción de defunción	17
Matrimonio	610
Reconocimiento	4
Divorcio	65
Total	7,214

En el año 2018 en la oficialía se implementó el sistema SIDEA (Sistema de Impresión de Actas), que permite el expedir actas de nacimiento a personas de otros estados.



Otro tramite solicitado son copias files del libro y constancias de inexistencia, estos trámites son tan frecuentes, pero se expiden

ya que la utilizan para tramitar enmiendas administrativas o juicios en la vía judicial, el tiempo de expedición es de 15 minutos ya que se actualizado en esta administración la forma de su proceso.

Al inicio de nuestra gestión la oficialía se encontraba en abandono, una de las deficiencias más notables era la falta de herramientas de trabajo como equipos de cómputo en este primer año de gestión se logró la adquisición de un equipo de cómputo con impresora y se actualizo en el mes de mayo 2019 el sistema SIREC.

**El 13 de agosto del 2019 la oficialía en coordinación con DIF Municipal realizo una campaña de enmiendas con la finalidad de poder subsanar los errores en las actas,** de nacimiento, divorcio, defunción y matrimonio, resultando 30 personas beneficiaria en esta campaña, esto se realizó para ayudar a las personas que no tienen o no cuentan con un recurso económico alguno o desconocen el procedimiento y poder corregir sus errores en las actas.

En el departamento de Obras Públicas llevan una serie de trámites de primer nivel, los cuales permiten a los ciudadanos un ordenamiento que impacta positivamente en su propiedad, ya que un buen Desarrollo Urbano siempre fortalecerá la economía de la población y brindará seguridad a la ciudadanía.

En este departamento se llevan a cabo trámites como:



Servicio	Número de licencias
Licencias de uso de suelo	281
Permisos de construcción	57
Permisos de subdivisión	92
Permisos de fusión	15
Números oficiales	168
Cambios de uso de suelo	11

Los archivos constituyen la base para la transparencia y la rendición de cuentas efectiva dentro de la función pública, por ello durante nuestro primer año de gestión se ha trabajado en dar capacitación a los funcionarios sobre la gestión documental y correcto resguardo de los documentos que conforman el acervo documental del H. Ayuntamiento y son nuestra memoria institucional, actualmente el



80% de los departamentos que conforma la administración pública han sido capacitados en el tema de gestión documental.

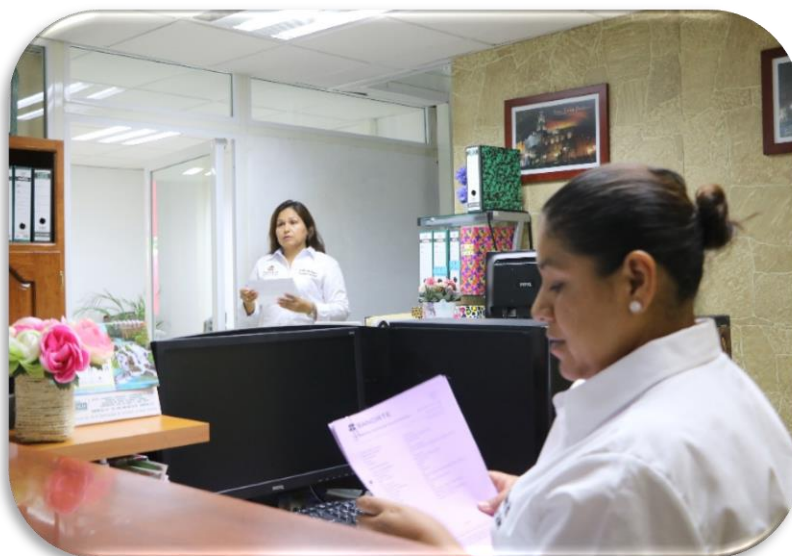
Dentro del Comité Técnico de Archivos del Estado de San Luis Potosí, Cerritos tiene la coordinación de la zona media y nos mantenemos actualizados según lo establece la Ley General de Archivos que entró en vigor el 15 de julio de 2019, de esta manera nos encontramos trabajando para dar fundamento a nuestra ideología política de Gobierno abierto.

## Finanzas Inteligentes

Tesorería municipal, es el departamento responsable de la recaudación y manejo de los recursos públicos que permiten a la Administración asumir sus responsabilidades ante los ciudadanos en forma eficiente, es por ello que resulta importante para nosotros compartir en este informe, la síntesis de la información Financiera que se generó entre el periodo de octubre a diciembre de dos mil dieciocho y del primero de enero al treinta y uno de agosto del año en curso.

### Mejora Recaudatoria

Durante este periodo para fomentar la



recaudación se realizó el programa de regularización en materia de pago de impuesto predial, otorgando diversos descuentos que se encuentran contenidos en la Ley, entre éstos, el descuento del cien por ciento de recargos y multas en el pago de predial del año inmediato anterior. La recaudación de enero a agosto de 2019 fue de \$659,587.00

Los ingresos que el municipio obtuvo durante el período de octubre a diciembre de 2018 fue de un monto de \$22,545,344.90 (Veintidós millones quinientos cuarenta y cinco mil trescientos cuarenta y cuatro pesos 90/100 m.n.). Estos ingresos permitieron cubrir con oportunidad los compromisos de la administración tales como el pago en diciembre de sueldos, salarios y aguinaldos del personal, así como a proveedores.

Para el ejercicio fiscal 2019, se estimaron en ingresos \$92,026,363.00 (Noventa y dos millones veintiséis mil trescientos sesenta y tres pesos 00/100 m.n.), al cierre

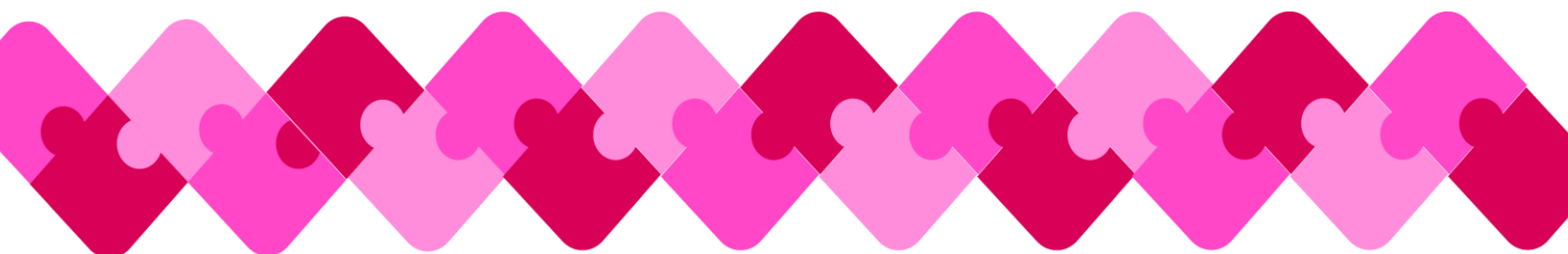
del segundo trimestre se recaudó la cantidad de \$62,271,815.49 (Sesenta y dos millones doscientos setenta y un mil ochocientos quince pesos 49/100 m.n.), la diferencia entre lo estimado y recaudado es de \$29,754,547.51 (Veintinueve millones setecientos cincuenta y cuatro mil quinientos cuarenta y siete pesos 51/100 m.n.).

A fin de mantener una suficiencia presupuestal, se han llevado a cabo modificaciones presupuestales conforme a lo que se establecen las legislaciones de la materia, pues durante los periodos de octubre diciembre dos mil dieciocho y enero a agosto dos mil diecinueve hubo modificaciones al presupuesto, las que han permitido cumplir con los programas y objetivos establecidos en el presupuesto inicial de Egresos.

<b>Integración de los ingresos enero-agosto 2019</b>		
Rubro	Estimado	Recaudado
Impuestos	3,049,545.00	659,587.00
Accesorios de impuestos	100,000.00	
Contribuciones de mejores	560,200.00	623,848.00
Derechos	3,942,000.00	3,161,667.44
Otros derechos	1,600,000.00	
Productos	13,000.00	742,491.00
Aprovechamientos	1,485,000.00	1,686,491.68
Otros ingresos y beneficios		13,470.97
Participaciones	36,892,618.00	30,838,180.20
Aportaciones federales	32,034,000.00	24,546,079.20
Convenios (recursos 2018)	12,000.000.00	
<b>Total ingresos</b>	<b>92,026,363.00</b>	<b>62,271,815.49</b>

#### **Clasificación del gasto:**

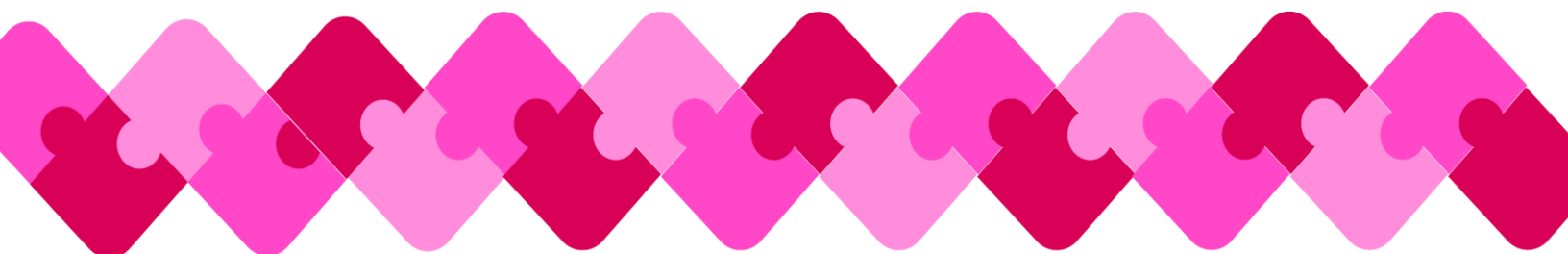
Durante el periodo octubre a diciembre dos mil dieciocho, de acuerdo a la clasificación del gasto, se generaron las erogaciones siguientes:



<b>Clasificación por objeto del gasto a nivel capitulo Octubre a diciembre 2018.</b>			
Capitulo		Programado	Ejercido
10000	Servicios personales	14,752,171.28	3,354,861.94
20000	Materiales y suministros	1,146,787.35	215,367.30
30000	Servicios generales	6,735,063.59	1,735,901.44
<b>Gasto corriente</b>			
40000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	3,239,409.06	478,592.98
<b>Subsidios</b>			
50000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	1,068,800.00	
60000	Inversión pública	40,049,045.33	7,819,543.47
<b>Gasto de capital</b>			
90000	Deuda publica	1,130,449.63	
<b>Total de egresos</b>		<b>104,742,709.39</b>	<b>22,699,836.09</b>

El gasto de acuerdo al presupuesto de egresos de 2019 y para el periodo enero a agosto se detalla en la siguiente tabla:

<b>Clasificación por objeto del gasto a nivel capitulo Enero - agosto 2019.</b>			
Capitulo		Programado	Ejercido
10000	Servicios personales	35,072,465.38	8,346,965.57
20000	Materiales y suministros	14,445,383.38	8,690,703.99
30000	Servicios generales	18,660,616.88	7,729,376.26
<b>Gasto corriente</b>			
40000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	5,338,759.80	4,561,574.80
<b>Subsidios</b>			
50000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	2,316,000.02	1,423,794.32
60000	Inversión pública	17,366,711.54	426,798.28
<b>Gasto de capital</b>			
90000	Deuda publica	6,181.00	6,181.00
<b>Deuda publica</b>			
<b>Total de egresos</b>		<b>93,206,118.00</b>	<b>41,185,394.22</b>



El municipio de Cerritos mantiene acciones constantes para el debido cumplimiento a las distintas leyes y normas que rigen y ordenan la armonización contable, como las disposiciones contenidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley de Disciplina Financiera, Ley de Coordinación Fiscal, y lineamientos del Consejo Nacional y Estatal de Armonización Contable. En ese sentido, se presentó la Cuenta Pública Anual 2018, ante la Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí, se presentó para su aprobación la Ley de Ingresos 2019, y se aprobó el Presupuesto de Egresos 2019; asimismo se da cumplimiento de manera puntual a la encuesta aplicada en materia de Armonización Contable de acuerdo al SEVAC.

### **Marco jurídico**

Ante la necesidad de una reglamentación municipal actualizada, que pueda regular las necesidades específicas y actuales de nuestra comunidad y administración, se han aprobado algunos reglamentos que se encontraban obsoletos o en proceso de publicación: Reglamento de Integración y Funcionamiento de los Organismos Municipales de Participación Ciudadana, Reglamento de Recursos Humanos, Reglamento de Protección Civil, Reglamento de Transparencia, Reglamento de interno de la coordinación de archivos, Reglamento Interno de Contraloría y Bando de Policía y Gobierno. Con ello regulando el actuar tanto de las autoridades como de los particulares, buscando proteger los intereses individuales y colectivos para preservar y fortalecer el Estado de Derecho a través de reglamentos que establezcan las bases jurídicas para el desempeño regulado en las diferentes áreas de la función pública.



## Recursos Humanos

La administración pública municipal 2018 – 2021, implementa constantes programas de capacitación con la finalidad de profesionalizar al personal



administrativo y desarrollar su máximo potencial, de esta manera se obtiene un óptimo desempeño en sus actividades laborales, beneficiando a toda la ciudadanía

cerritense al garantizar un trato digno y calidad en cuanto al servicio prestado.

El programa **“Certificación de Servidor Público”**, busca el desarrollar competencias en los servidores públicos municipales, que les permitan conceptualizar las facultades y atribuciones que les han sido conferidas.

Durante la primera etapa los funcionarios que asistieron fueron:

1. Lic. Pedro Antonio Castillo Medina, Secretario General.
2. C.P. Daniela Fernanda Jasso Cruz, Tesorera Municipal.
3. Lic. Edgar Joel Zapata González, Contralor Interno.
4. Lic. Julio Antonio Torres Pérez, Director de Desarrollo Rural.
5. Ing. Marco Antonio Cruz Pérez, Coordinador de Desarrollo Social.

Actualmente se encuentran en proceso de entrega de constancia de acreditación para dar por concluida la certificación de Servidor Público.

Diplomado en Línea “Gobierno y Administración Pública Municipal”, por parte del Instituto Nacional para el Federalismo y Desarrollo Municipal (INAFED). Para

brindar a los servidores públicos las herramientas que les permitan conceptualizar las facultades y atribuciones que les han sido conferidas y orientar las acciones del gobierno en beneficio de la población. En esta capacitación se registraron 45 servidores públicos de los cuales el 60% cumplió y acreditó los requisitos solicitados por el INAFED para aprobar el Diplomado.

**Curso básico de computación, Modulo I “Word”**, este curso está orientado al personal administrativo que de manera cotidiana debe realizar documentos dentro de sus funciones el servicio público este programa se realizó dentro un convenio con el Instituto de Capacitación para el Trabajo (ICAT), plantel Cerritos.

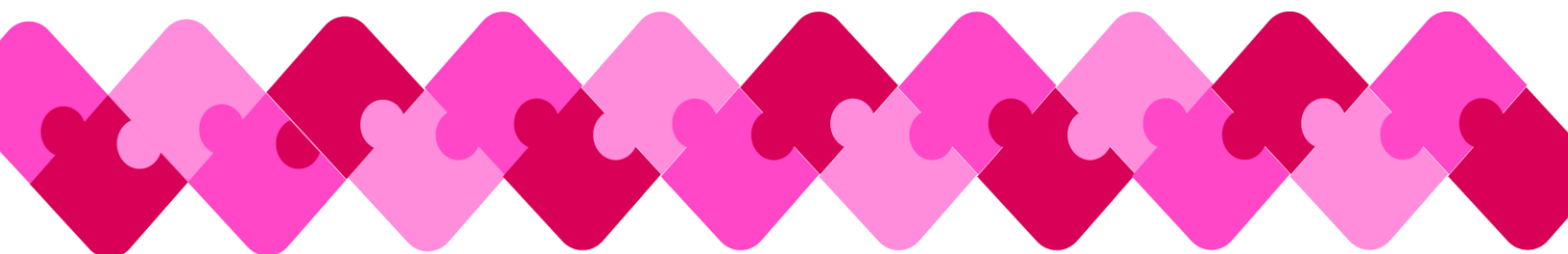
#### Curso básico de “Word”

Clasificación	Hombres	Mujeres
Personal Administrativo	4	23
Policía Preventivo	2	1



Cumpliendo con la transversalidad de género dentro de la política, en la administración pública el día de hoy tenemos una participación de un 50% de mujeres en puesto de dirección de área abriendo de esta manera

los espacios de oportunidad para las mujeres profesionistas de nuestro municipio.



Los puestos de dirección dentro de la actual administración, los titulares en su mayoría cuentan con un nivel educativo de licenciatura, teniendo una gran participación de egresados de la Universidad Intercultural de San Luis Potosí, Campus Cerritos.



**1<sup>ER</sup>**  
**INFORME**  
DE GOBIERNO 2018 - 2021  
*EN CERRITOS CRECEMOS JUNTOS*

